

EL (DES) CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS ADOLESCENTES EN IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO

PROYECTO FIN DE GRADO TRABAJO
SOCIAL

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

ALUMNA: DESIRÉ AFONSO GARCÍA

TUTORA: LAURA AGUILERA ÁVILA

CURSOS ACADÉMICO: 2014-2015

FECHA: JUNIO 2015

Contenido

Introducción	3
1. Marco Teórico	4
1.1 Conceptos claves	4
1.1.1 Igualdad.....	4
1.1.2 Estereotipos y roles de género.....	5
1.1.3 Sexismo	7
1.1.4 Violencia de Género.....	8
1.1.5 Violencia entre adolescentes a través de las nuevas tecnologías.....	17
1.1.6 Coeducación.....	17
1.2 ¿Por qué ocurre la Violencia de Género en el noviazgo?.....	18
1.2.1 Causas de la Violencia de Género y consecuencia para las víctimas	19
1.2.2 Mitos que sustentan las relaciones de pareja poco saludables.	20
1.2.3 Discursos falsos que intentan justificar la Violencia de Género.	23
1.3 Claves para la prevención de la Violencia de Género:.....	24
1.3.1 Los padres y las madres	25
1.3.2 El profesorado	26
1.3.3 Las relaciones de amistad.....	26
1.3.4 Los medios de comunicación	26
2. Objetivos Generales y Específicos.....	28
2.1 Objetivo general	28
2.2 Objetivos específicos.....	28
3. Método	29
3.1 Muestra.....	29
3.2. Instrumentos	32
3.3 Procedimiento.	33
4. Resultados	34
5. Discusión.....	46
6. Conclusiones	51
7. Bibliografía	53
8. Anexos.....	56

Resumen

El proyecto de investigación que se muestra a continuación, centrado en diferentes institutos de las islas de Tenerife y La Gomera intenta conocer el grado de des(conocimiento) que poseen las y los adolescentes en materia de Violencia de Género, sexismo e igualdad. Dicha investigación se abordará desde una perspectiva cuantitativa, utilizando como herramienta fundamental un cuestionario cerrado para chicos y chicas que forman parte de los siguientes institutos: En Tenerife, I.E.S Tegueste, I.E.S Barranco las Lajas, I.E.S Canarias Cabrera Pinto, I.E.S CEO Leoncio Rodríguez; y en la Gomera, I.E.S San Sebastián de La Gomera. **Palabras claves:** adolescentes, Violencia de Género, sexismo, igualdad, investigación.

Abstract

The research project that is shown ahead, is focused on different insititutes of the islands of Tenerife and La Gomera tries to determinate the degree of un (knowledge) possessed by teenagers in terms of gender violence, sexism and equality. Said investigation will address from a quantitative perspective, using a questionnaire as a fundamental tool closed to boys and girls that are part of the following institutes: In Tenerife, I.E.S Tegueste, I.E.S Barranco Las Lajas, I.E.S Canarias Cabrera Pinto, I.E.S CEO Leoncio Rodríguez; In La Gomera, I.E.S San Sebastián de La Gomera. **Keywords:** teenagers, gender violence, sexism, equality, investigation.

Introducción

Esta investigación está centrada en diferentes institutos de las islas de Tenerife y La Gomera y lo que pretende es conocer el nivel de des(conocimiento) que poseen 150 alumnas y alumnos en materia de Violencia de Género, sexismo e igualdad.

Dicha investigación se afrontará desde una perspectiva cuantitativa, se utilizará como instrumento un cuestionario cerrado (Si, No o No sé) para chicos y chicas con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años que forman parte de los siguientes institutos: En Tenerife, I.E.S Tegueste, I.E.S Barranco las Lajas, I.E.S Canarias Cabrera Pinto, I.E.S CEO Leoncio Rodríguez; y en La Gomera, I.E.S San Sebastián de la Gomera.

La violencia en las relaciones de pareja, el machismo y sexismo en la población adolescente y joven en particular, supone, en la actualidad, uno de los problemas sociales más serios con los que se enfrenta la sociedad de nuestros días, de ahí la importancia de indagar esta situación.

Es impactante que todavía en el siglo XXI y con lo que se ha progresado en el mundo en cualquier otro tema, las agresiones a las mujeres sigan a la orden del día, y que no sorprenda ni escandalice a muchas personas cuando se escucha en cualquier medio informativo que otra mujer se suma al número de víctimas asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas. Por ello, considero que una de las formas de erradicar la Violencia de Género y conseguir un mundo más igualitario y justo es a través de la prevención sobre todo con las personas más jóvenes.

A continuación se presenta el marco teórico que facilitará la comprensión de dicha investigación, seguido de los objetivos generales y específicos que se pretenden conseguir, la metodología utilizada, los resultados de dicha investigación, la discusión y por último las conclusiones.

1. Marco Teórico

1.1 Conceptos claves

Los aspectos teóricos fundamentales con respecto al tema, que definen claramente el problema que se va a investigar son los siguientes: Igualdad, Violencia de Género y Sexismo más concretamente en la adolescencia. Estos conceptos principalmente son los que se van a abordar en este punto.

1.1.1 Igualdad

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la *igualdad* efectiva de mujeres y hombres, en su artículo 1, señala que las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, y en derechos y deberes. Es firme el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer... en cualquier ámbito de la vida y, especialmente, en las esferas política, civil, laboral, económica, social y cultural. (Artículo 1. Igualdad efectiva de mujeres y hombres, 22 de Marzo de 2007).

Una de las principales causas que determinan la Violencia de Género es la relación desigual entre hombres y mujeres. Para entender mejor de donde parten estas desigualdades entre hombres y mujeres es necesario dejar claro algunas concepciones:

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (2014) entiende como *Patriarcado* al sistema de organización social, que establece claras y jerarquizadas diferencias entre los papeles sociales de los hombres y de las mujeres. A los primeros se les otorgan privilegios por haber nacido hombres y las mujeres tienen que aceptar situaciones de subordinación tanto en la esfera privada como en la esfera pública.

A continuación Gálligo (2009) clasifica las características que se han atribuido por la sociedad patriarcal a mujeres y niñas frente a hombres y niños:

Niñas y mujeres	Niños y hombres
Pasividad	actividad
complacencia	firmeza

Rechazo del riesgo y la competitividad	Afrontamiento del riesgo y lucha con los demás
Necesidad de contacto afectivo	Fomento de la autonomía y la iniciativa
Dependencia emocional	Necesidad de contacto sexual e independencia emocional
Desarrollo de capacidades de cuidado de otras personas	Desentendimiento del cuidado de otras personas
sensibilidad	No expresar los sentimientos
Control personal	Licencia para no controlarse

Fuente: Gállego, 2009, p. 45

Por otra parte, se define el *machismo* como “un sistema ideológico y de legitimación de la desigualdad, que considera a los hombres superiores a las mujeres”. (Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, 2014, p. 7). Por tanto, se asume que las mujeres tienen menores cualidades para las cuestiones consideradas como importantes como pueden ser la gestión política o económica y se valora de ella únicamente la belleza, la maternidad y la capacidad para cuidar a los demás.

1.1.2 Estereotipos y roles de género.

Otros conceptos importantes para entender las desigualdades generadas entre mujeres y hombres son los *estereotipos*, los *roles de género* y como veremos en el siguiente apartado, el *sexismo*.

“Los *estereotipos de género* hacen referencia a una serie de ideas impuestas, simplificadas, pero fuertemente asumidas, sobre las características, actitudes y aptitudes de las mujeres y los hombres”. (Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, 2014, p. 12).

Por otra parte, el autor Aguirre (1994) define los *estereotipos de género* como “una imagen mental muy simplificada, acerca de las personas, en función, de la dicotomía sexual que refleja las creencias populares sobre los rasgos físicos, las actividades y los

roles que caracterizan a hombres y mujeres” (p. 85) (y que, sin embargo, no siempre coinciden con la realidad).

Este mismo autor plasma que éstos cumplen una función de orientación dentro del mundo social, utilizados para reconocer a otra persona como perteneciente a un grupo social o a uno mismo, a pesar de que esta categorización lleva implícita un cierto grado de despersonalización al enfatizar los rasgos comunes al grupo y negar los individuales. Desde su nacimiento, las niñas y los niños se hallan inmersos en un proceso de socialización a través del cual, por la presión social, van a desarrollar pensamientos, creencias y expectativas diferenciales sobre los comportamientos apropiados para mujeres y varones construyendo, basados en ellos, su propia identidad de género que modula sus comportamientos diferenciales.

Bajo esta categorización estereotipada se percibe a los sujetos femeninos más cálidos, expresivos e interesados por los problemas personales, rasgos que son de gran utilidad en las relaciones interpersonales y en las interacciones sociales; mientras que los hombre son considerados más asertivos, racionales y mas orientados hacia la actividad que hacia la gente. Esto lleva a orientar la educación de la mujer hacia determinadas tareas socialmente consideradas como “femeninas” y la del varón hacia otras “mas masculinas”: pero la nueva concepción de la masculinidad y la feminidad como factores independientes, que surge a través de los estudios del género, rompe la separación entre sexo y género y abre nuevas perspectivas que exige un replanteamiento de las concepciones tradicionales.(Aguirre, 1994, p.85)

Directamente relacionado con los estereotipos de género están los *roles de género* que siguiendo a este mismo autor, los define como “un subgrupo de los roles sociales definido en función del sexo biológico y analiza las expectativas y conductas que definen los contenidos de estos dos roles diferenciales”(Aguirre, 1994, p.85). Se plantea de qué manera la diferencia de género afecta a su realización, a sus componentes, y qué tipo de roles sociales se ven afectados en mayor o menor grado por el género de los sujetos. “Éstos se van adquiriendo a lo largo del proceso de socialización, a través de los procesos de identificación con las figuras parentales y de introyección de las normas sociales, en un continuo a lo largo del ciclo vital” (Aguirre, 1994, p.85)

También el Instituto Canario de Igualdad (2007) define *los roles de género* como “pautas, valores y comportamientos asignados tradicionalmente de modo desigual a hombres y mujeres mediante los procesos de socialización. Se transmiten por cada cultura y son asumidos por las personas de uno u otro sexo mediante la interiorización” (Instituto Canario de Igualdad, 2007, p.37)

Y como consecuencia de la generalización transcultural de la división de roles, los estereotipos de género y demás, se reflejan diferentes niveles de sexismo que tenemos interiorizados tanto mujeres como hombres y que se explica a continuación.

1.1.3 Sexismo

Petit y Prat (2011) definen el *sexismo* como una forma amplia de prejuicio hacia las mujeres. Es un conjunto de sentimientos negativos hacia las mujeres que sobreviven de los estereotipos más tradicionales sobre cómo tienen que ser y hacer las mujeres. Es decir, es una actitud dirigida a las personas en virtud de la pertenencia a un determinado sexo biológico, en función del cual se le otorgan una serie de características y conductas. Estas características vienen determinadas por los estereotipos descriptivos que definen, como hemos explicado anteriormente, las características que tiene cada sexo. Se alimenta de los conceptos de masculino y femenino para definir hombres y mujeres.

Por otra parte, Simón (2010) declara que el *sexismo* se disfraza en la actualidad, pues no puede convivir con las ideas democráticas de libertad e igualdad ni con los deseos legítimos de muchas ciudadanas de tener igualdad de oportunidades, recibir igualdad de trato y hallarse en igualdad de condiciones. Hemos pasado del sexismo hostil, basado en la falsa creencia de la desigualdad “natural” de mujeres y hombres, según la cual los superiores han de controlar a las inferiores, a un sexismo de nueva plata, al que podríamos llamar sutil (más difícil de descubrir) y que ya no se basa en este discurso de inferioridad, sino en la fuerza de la costumbre y la repetición de hechos que “siempre fueron así”.

“Ambos conviven y perviven en la publicidad, en los anuncios de empleo, en las expectativas y exigencias que respecto a ser madre y ser padre se tienen, en los tratamientos de salud, en los calificativos que empleamos y en las cualidades o defectos que adjudicamos a uno u otro sexo” (Simón, 2010, p. 56).

Queda claro que la consecuencia más brutal de la desigualdad y el sexismo definido anteriormente, es lo que se conoce por Violencia de Género, analizado más en profundidad en el siguiente apartado.

1.1.4 Violencia de Género

La Asamblea General de las Naciones Unidas define la “*violencia contra la mujer*” como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada". (Artículo 1. “De la Declaración para la eliminación de la violencia contra la mujer”, 20 de Diciembre de 1993).

Maqueda (2006) define la *Violencia de Género* como consecuencia de una situación de discriminación intemporal que tiene su origen en una estructura social de naturaleza patriarcal. Para Themis (2004), citado en (Jara y Romero, s.f) la violencia de género se da en todos los ámbitos de las relaciones personales: las relaciones de pareja, agresión sexual en la vida social y acoso en el ámbito laboral.

En España, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la Violencia de Género, establece en su artículo 1 su definición entendida como la manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges, o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia. Por lo que no coincide con la definición de la ONU, puesto que se restringe sólo al ámbito de la pareja.

Ahora bien, la *Violencia de Género en el noviazgo*, se puede definir como “aquel comportamiento abusivo que un hombre ejerce de forma reiterada contra una mujer con la que mantiene o ha mantenido una relación sentimental con el objetivo de ejercer control y dominio sobre la mujer y la relación”(Estévez, 2013, p.211). El objetivo principal del agresor es el dominio de la víctima. Así, cuando la violencia física se presenta, normalmente el maltratador ya ha establecido un patrón previo de abuso verbal, psicológico, económico o sexual. La violencia física “sólo” se emplea si las otras formas de violencia no son eficaces.

Siguiendo a las autoras Petit y Prat (2011) en las parejas jóvenes el uso constante del teléfono para enviar mensajes o realizar llamadas se ve como una cosa agradable. Es difícil que lo perciban como un exceso, podríamos pensar que la idea de amor romántico juvenil se puede aceptar.

De esta manera, estas autoras declaran que el inicio de un control excesivo se percibe como muestras de interés y de amor. Pero cuando el proceso de violencia va avanzando el control es cada vez más fuerte poniendo en duda la capacidad y el razonamiento de la mujer para hacer las cosas más insignificantes. Ella intentará que todo esté a su gusto, le aceptará todas las demandas y caprichos introduciéndose en una espiral de exigencias y de miedo cada vez más asfixiante.

“En el punto más álgido de esta presión insoportable estará la agresión física, humillante y brutal. A partir de aquí hay un arrepentimiento inmediato del agresor que promete no volver a agredirla, añadiendo que habrá un cambio en su comportamiento”. (Petit y Prat, 2011, p. 33).

Herranz (2014) declara por otra parte, que las formas más frecuentes de violencia entre parejas adolescentes son: insultos, humillaciones, conductas de control y en menor medida amenazas. A pesar de su menor gravedad, hay que resaltar que en esta etapa de la vida comienzan las primeras relaciones de pareja y que estas experiencias afectivas se suelen vivir de manera intensa, pudiendo marcar, para bien o para mal, posteriores relaciones...Por ello, parece fundamental detectar los primeros indicios de comportamientos abusivos en las relaciones de pareja, para así evitar que puedan derivar en malos tratos y otras conductas violentas de mayor gravedad y se transformen en auténticas relaciones violentas por razón de género, que son aquellas en las que varones violentos y sexistas agreden a sus parejas para mantener su tradicional situación de privilegio y superioridad (p.7).

Es importante conocer para poder prevenir, es por eso que se muestra a continuación las formas de Violencia de Género que se pueden producir entre adolescentes.

Tabla 1: *Formas más frecuentes de la violencia de pareja en adolescentes.*

<p><i>Física:</i> Es toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daño o lesiones físicas en la persona a la que se dirige. Manifestaciones: desde un empujón, una bofetada o arrojar objetos, hasta el extremo, afortunadamente infrecuente, del asesinato.</p>
<p><i>Psicológica:</i> Es toda acción (habitualmente de carácter verbal), omisión o actitud que provoque o pueda provocar daño psicológico a la persona. Incluye malos tratos verbales y emocionales. Aquí se incluyen insultos, desprecios, amenazas y humillaciones. También supone violencia psicológica el ignorar a una persona o la amenaza de agresión física.</p>
<p><i>Sexual:</i> Es toda actividad sexual no voluntaria forzada mediante la violencia física o por cualquier forma de coerción, agresión o abuso. Cualquier contacto sexual no deseado. Desde el acoso sexual, pasando por los abusos sexuales, hasta la forma más grave, que es la violación.</p>

Fuente: Herranz, 2014, p.10

Otra manifestación de la Violencia de Género es la llamada *Violencia Simbólica* que Gil y Lloret (2007) definían como “aquella violencia unida a la construcción de las identidades de género, y que será susceptible de sufrir cualquier persona que no siga las normas y los imperativos sociales vinculados al género” (p.18). También estas autoras, plasmaban que esta violencia se manifiesta como un proceso tan insidioso e invisible que se impregna en los cuerpos, en las emociones, en los deseos y comportamientos, y no se puede desligar de cómo nos constituimos como hombres y mujeres. Visibilizar la violencia de este imaginario social cargado de mitos, los cuales delimitan el conjunto de atribuciones, normas y prohibiciones sobre lo que implica ser una mujer y lo que implica ser un hombre dentro de nuestra sociedad, es fundamental para empezar a combatirla.

Estévez (2013) declara que las primeras relaciones de pareja según se establecen normalmente en la adolescencia pueden marcar los patrones de comportamientos de chicas y chicos en futuras relaciones. Estas primeras relaciones pueden ir desde encuentros ocasionales y fortuitos que son conductas exploratorias de encuentros íntimos y sexuales típicos de la adolescencia y que, normalmente, no son informadas a padres o profesores hasta relaciones más profundas en las que el vínculo es más fuerte y

que suelen ser informadas a los adultos de referencia. En ambos casos pueden ocurrir situaciones de Violencia de Género en la pareja con unos mecanismos muy definidos: el ciclo de la violencia de género y el proceso de la violencia. (p.212)

a) El ciclo de la violencia de género

Este ciclo fue definido por primera vez por Leonore Walker en 1979.

Según Pola (2003) en su libro la mujer Dominicana en la relación de pareja declara que Leonore Walker investigó por qué las mujeres golpeadas no pueden visualizar alternativas en situación de agredidas, concluyendo, entre otras cosas, que al ser aisladas y golpeadas en etapas iniciales de su relación, trataban de cambiar la situación con un relativo éxito traducido en la minimización o posposición de la violencia, pero pasado un tiempo este control empezaba a disminuir y la violencia regresaba. Con este enfoque y su experiencia de trabajo con mujeres agredidas, Leonore Walker desarrollo la teoría del ciclo de la violencia conyugal.

Para Walker (1979), citada en Pola (2003) los primeros índices de violencia se pueden presentar durante el noviazgo, la luna de miel o también junto al nacimiento del primer hijo o hija, como primeros incidentes que no suelen ser correctamente evaluados. Por otro lado, las conductas de celos o posesión son justificadas o mal interpretadas como halagos o signos de preocupación y afecto en nuestra cultura patriarcal. Ella afirma que previo a la violencia física, existe generalmente agresión psicológica: la mujer es desvalorizada y responde siendo amorosa, sin enfado, pero sintiéndose culpable, con lo que se prepara el terreno para la violencia física.

El ciclo de la violencia del que hablaba esta autora, se puede definir por tanto, en tres fases: *acumulación de tensión, explosión o fase aguda de golpes y calma “amante” o “luna de miel”*.

Fase 1. Acumulación de tensiones

- En este periodo hay, generalmente, un comportamiento positivo y corresponde al comienzo de la relación, cuando cada cual en la pareja muestra su mejor faceta y es rara la violencia.

- Si ocurriera algún episodio de violencia, la posibilidad de ruptura es muy alta en la pareja. Si la relación continua, se incrementa la demanda así como el estrés.
- Hay un incremento del comportamiento agresivo, mas habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos o romper cosas.
- El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión después de ejercer violencia.
- La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico.
- La mujer agredida, intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia.
- El abuso físico y verbal continúa.
- La mujer comienza a sentirse responsable por el abuso.
- El violento se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y comportamiento de la mujer (cómo se viste, a dónde va, con quién está, etc.)
- El violento trata de aislar a la victima de su familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesitan a nadie más.

Fase 2. Episodio Agudo de Violencia

- Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas.
- El abusador hace una elección acerca de su violencia. Decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y como lo va a hacer.
- Como resultado del episodio la tensión y el estrés desaparecen en el abusador. Si hay intervención policial él se muestra relajado en tanto que la mujer aparece confundida, con rabia y miedo debido a la violencia padecida.

Fase 3. Etapa de calma, arrepentimiento o luna de miel.

- Se caracteriza por un periodo de calma, no violento y de “muestras de amor y cariño”. Estas demostraciones, son muchas veces, tensas y estereotipadas.
- En esta fase, la mayoría de las veces, el hombre que golpea, traslada su culpa a la mujer agredida, culturalmente dispuesta a asimilar las culpas, aunque puede suceder que él se responsabilice en parte del episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Los hombres que agreden actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc.
- Si no hay intervención y la relación continua, hay una posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.

Este ciclo cada vez se reproduce más rápidamente, incluso llegando a desaparecer la fase de luna de miel.

b) Características de la Violencia de Género en la pareja

Al estudiar la Violencia de Género debemos de pararnos en las características particulares que posee respecto a otro tipo de violencia y que están recogidas en el siguiente cuadro.

1. Ideológica: está basada en creencias, estereotipos y mitos del amor romántico que implican que el hombre es mejor que la mujer (patriarcado). Los hombres tratan de dominar a las mujeres porque les pertenecen.
2. Instrumental: el objetivo del maltratador no es dañar a la víctima sino controlarla y dominarla: enseñarla a ser una buena mujer siendo obediente.
3. Reiterada: habitual, repetida y cíclica. No es un acto ocasional.
4. Dependiente: involucra a las víctimas al hacerlas dependientes del agresor. Genera dependencia emocional mutua.
5. No finaliza con la ruptura: el maltratador siente que la víctima le pertenece y por lo tanto no puede abandonarlo sin su permiso.
6. Intencional: consciente y selectiva .Saben lo que hacen y cómo hacerlo.
7. Injustificada: no existe justificación para un ataque violento contra una mujer.

8. Excesiva: desproporcionada y notoria.
9. Tolerada: de forma implícita o explícita por ciertos sectores de la sociedad.
10. Temprana: suele ocurrir desde el principio de las relaciones.

Fuente: Estévez, 2013, p.216 adaptado de Paz, 2010

“La Violencia de Género en la pareja aparece en las primeras relaciones de noviazgo que suelen iniciarse durante la adolescencia...el primer paso es la creación y consolidación de un sistema de dominio de la mujer basado en tres herramientas básicas: aislamiento, control y desvalorización”. (Estévez, 2013, p.217).

a) *Aislamiento*: el maltratador tratará por todos los medios de aislar a la víctima de su red de relaciones familiares y de amistad, ya que este primer paso es fundamental para poder utilizar el resto de herramientas de dominio.

El agresor suele utilizar los celos para aislar a la víctima de todas las personas que la rodean como amistades, familiares, vecinos y vecinas y compañeros o compañeras de clase o de trabajo. Aunque no prohíbe directamente, el objetivo del maltratador es que la mujer no se relacione con otras personas y que sus contactos, incluso telefónicos, tiendan a desaparecer.

El agresor suele crear situaciones incómodas y comportarse de forma humillante, violenta o vergonzosa delante de amigos, amigas y familiares que, sin saberlo, en muchas ocasiones, se convierten en cómplices involuntarios al evitar invitar a la pareja a encuentros sociales y culturales o hacerles visitas.

b) *Control*: se inicia sobre aspectos que podrían parecer sin importancia, como, por ejemplo, la ropa o el maquillaje de la mujer. Sin embargo, se establecerá de forma gradual y paulatina el control sobre aspectos más importantes en la vida de las mujeres como las relaciones, los horarios, las actividades, etc. Inicialmente el agresor utilizará comportamientos sutiles, como enfados o dejar de hablar, hasta llegar a actos tajantes y directos como los insultos y castigos.

c) *Desvalorización*: con esta herramienta el agresor materializa la creencia patriarcal de que el hombre es superior a la mujer. Son comportamientos que, de forma sistemática, tratan de quitarle valor a las capacidades, opiniones, emociones y

actuaciones de la mujer. Sufrir continuas desvalorizaciones tiene consecuencias muy graves para la víctima, como la pérdida de la autoestima, que es una de las fuentes fundamentales para el desarrollo equilibrado de las personas. Además, no podemos olvidar que las víctimas ya han sido aisladas de otras relaciones por lo que han perdido otras fuentes de autoestima que pudieran equilibrar la desvalorización sistemática por parte del maltratador.

En el siguiente cuadro se enseña algunos ejemplos de las conductas que los chicos adolescentes utilizan para consolidar el sistema de dominio sobre las chicas:

Aislamiento	Control	Desvalorización
1. Celos y críticas, directas o indirectas, a amistades y familiares.	1. Controlar lo que hace, a quien ve, con quién habla, lo que lee, qué amigos tiene en redes sociales, a dónde va.	1. Hacerle sentir inferior, torpe, mala, tonta.
2. Provocar situaciones incómodas, humillantes o violentas en celebraciones sociales.	2. Decidir sobre la ropa, el maquillaje, las relaciones, las actividades de ocio.	2. Hacer que se sienta culpable de todos los problemas.
3. Restricciones de uso de móvil, ordenador, etc.	3. Vigilarla e incluso seguirla para saber a dónde va.	3. Burlarse de sus sentimientos, actuaciones o pensamientos en privado y el público.
4. Convencerla de que nadie la creerá por su poca credibilidad ante los otros por su fama de loca, rara o infiel.	4. Dirigir todo lo que la chica tiene que hacer, como si fuese el amo de la relación.	4. Ignorarla, no hablarle o no contestarle.

5. Prohibirle que tenga contacto con los amigos.	5. Tratar de convencerla para que no continúe los estudios o abandone un trabajo que le aporta recursos económicos.	5. Seducir a otras chicas en su presencia.
		6. Descalificarla irónicamente ante amistades y familiares.
		7. Desvelar intimidades de ella ante otras personas.

Fuente: Estévez, 2013, p.219

Es de vital importancia para la erradicación del sexismo y de la Violencia de Género prestar atención a sus diversos componentes.

Pulido y Martín (2011) declaran que estos componentes son:

1) *El componente cognitivo* del sexismo que consiste en confundir las diferencias sociales o psicológicas existentes entre hombres y mujeres con las diferencias biológicas ligadas al sexo, con la creencia errónea de que aquellas surgen automática e inevitablemente como consecuencias de éstas, sin tener en cuenta la influencia de la historia, la cultura, el aprendizaje... Por eso, la incorporación de la perspectiva de género en el currículo y la superación de la invisibilidad de las mujeres pueden tener una gran eficacia para erradicar este componente del sexismo.

2) *El componente afectivo* o valorativo que subyace a estos problemas gira en torno a la forma sexista de construir la identidad, asociando los valores femeninos con la debilidad y la sumisión, y los valores masculinos con la fuerza, el control absoluto, la dureza emocional o la utilización de la violencia. Componente que permite explicar la relación que suele existir entre la forma sexista de construir la identidad masculina y la mayor parte de la violencia que ejercen los hombres, así como la superior tendencia de las mujeres a sentirse culpables y con tendencia a la depresión.

3) *El componente conductual* del sexismo consiste en la tendencia a llevarlo a la práctica a través de la discriminación y la violencia. Su riesgo se incrementa cuando faltan alternativas positivas con las que dar respuestas a determinadas funciones

psicológicas y sociales sin recurrir a estas conductas destructivas. Para superarlo conviene incrementar dichas alternativas.

1.1.5 Violencia entre adolescentes a través de las nuevas tecnologías.

Herranz (2014) declara que las Nuevas Tecnología (NNTT) han cambiado las actividades cotidianas y la forma de relacionarse de las parejas de adolescentes. Aunque el uso de la tecnología proporciona ventajas, también incrementa riesgos como el Ciberacoso, el sexting (difusión de imágenes o contenidos de tipo sexual/erótico a través del móvil o de internet) o el grooming (abuso sexual de menores llevado a cabo por adultos, coaccionando a los/las menores con la información y las imágenes que obtienen a través de internet). Las tecnologías incrementan la posibilidad de control y presión en una relación de pareja, así como la gravedad de sus consecuencias...Las nuevas tecnologías son utilizadas también para desprestigiar, acosar, calumniar: publicar fotografías íntimas a través de la red, incluso algunos chicos alardean de sus relaciones con las chicas como si se tratara de trofeos, se establecen ranking o se mandan mensajes amenazadores a través de los móviles. Las mismas conductas sexistas que se producen en la vida real se amplifican a través de la red y al ejercerse desde el anonimato, se dan con mayor impunidad. Las chicas jóvenes son las más vulnerables al daño producido por este denominado ciberacoso infligido por sus parejas adolescentes, debido a la desigualdad en la consideración y valoración social a la que se someten los comportamientos y las imágenes íntimas de las mujeres y a la sensación de indefensión ocasionada, por lo que su vivencia puede llegar a ser muy traumática y producir un daño emocional muy intenso (p.12).

1.1.6 Coeducación

Por todo ello, y para evitar en la medida de lo posible situaciones como las descritas, es importante coeducar a las y los adolescentes en igualdad. Por tanto, definimos *coeducación* como un “conjunto de conocimientos habilitados, actitudes, valores, normas y disposiciones que ayudan a los alumnos y alumnas para asumir unos estereotipos a través de unos roles determinados”. (Petit y Prat, 2011, p.50)

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de oportunidades (2014), define la *coeducación o educación no sexista* como el aprendizaje y desarrollo de una serie de

habilidades, capacidades y valores, que permitan al alumnado, independientemente de su sexo, enfrentarse a una sociedad en continuo cambio, teniendo en cuenta la necesidad de conseguir su propia integración como personas libres y con iguales oportunidades para participar en la sociedad y ser protagonistas de los cambios que se producen en ella, disponiendo de las habilidades necesarias para una óptima adaptación. La coeducación ha de absorber la totalidad del sistema educativo, las alumnas y los alumnos han de adquirir una serie de valores que les posibilite participar en la sociedad en igualdad de condiciones. Para ello, la coeducación debe ser considerada como un principio transversal, es decir, ha de estar presente en cada uno de los elementos curriculares, objetivos, contenidos, espacios, materiales, etc.

El marco legal más reciente sobre estos conceptos se encuentra recogido en: La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE) modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (p. 35)

1.2 ¿Por qué ocurre la Violencia de Género en el noviazgo?

En primer lugar, Díaz Aguado (2003) declara que los estudios realizados sobre la violencia en general reflejan que la exposición a modelos violentos, especialmente durante la infancia y adolescencia, conduce a la justificación de la violencia y que ambas condiciones incrementan considerablemente el riesgo de ejercerla. Así, se ha observado que los adolescentes que reciben castigos físicos en su familia tienen más riesgo de agredir físicamente a su pareja que los que no sufren dichos castigos.

Se ha detectado por tanto, una serie de características psicosociales, que deben de promoverse a través de la educación, para ayudar a romper esta trágica cadena: 1) el establecimiento de vínculos sociales no violentos que ayuden a desarrollar esquemas y expectativas sociales básicos alternativos a la violencia; 2) el rechazo a toda forma de violencia, incluyendo en él la crítica a la que se vivió en la infancia, reconociendo a otras personas las emociones suscitadas; 3) el compromiso de no reproducir la violencia; 4) y la adquisición de habilidades alternativas a la violencia que permitan afrontar el estrés y resolver los conflictos sociales con eficacia. (Strauss y Yodanis, 1996, citado en Díaz Aguado 2003).

Por otra parte, Estévez (2013) explica que no existe un factor que explique por si solo por qué un adolescente se comporta de manera violenta con su pareja y otro no lo hace. La violencia es un comportamiento muy complejo que hunde sus raíces en la interacción de factores individuales, sociales, culturales, económicos y políticos. En los siguientes apartados se ofrece una revisión de los factores explicativos más relevantes en los que existe un mayor consenso entre los estudios de esta temática.

1.2.1 Causas de la Violencia de Género y consecuencia para las víctimas

Ésta misma autora, Estévez (2013) considera que además de los posibles daños físicos, las víctimas de violencia en el noviazgo sufren un malestar y sufrimiento psicológico muy profundo que es percibido por las adolescentes como más graves que cualquier trauma físico.

García (2012) declara que tanto los agresores como las víctimas adolescentes implicados e implicadas en la Violencia de Género en el noviazgo suelen presentar mas síntomas depresivos, ideas relacionadas con el suicidio, problemas alimentarios (anorexia o bulimia), baja autoestima, baja satisfacción con la vida, abuso de sustancias (alcohol y otras drogas), problemas de comportamientos y académicos en la escuela (bajo rendimiento) y un deterioro general de las condiciones físicas y mentales. En otras palabras, las relaciones de pareja violentas en la adolescencia tienen graves consecuencias psicosociales y de salud tanto para las víctimas como para los agresores. Sin embargo, este desajuste psicosocial podría ser las causa, y no solo la consecuencia, de ser agresor o victima en una relación de pareja, pero también puede ser un factor de riesgo e la medida que actúa como un desinhibidor que facilita la agresión. En este sentido, la baja autoestima, los síntomas depresivos, la ansiedad, la baja satisfacción con la vida, el consumo de drogas y los problemas de comportamiento en la escuela, entre otros, parecen ser factores de riesgo, tanto para cometer como para sufrir violencia en las relaciones afectivas en la adolescencia. (p. 100)

Un aspecto muy importante a destacar es que haber ejercido violencia contra una pareja anterior o tener contacto cercano con un adolescente agresor parece ser el predictor más potente de violencia en una relación futura. En el mismo sentido, haber sido víctima de violencia por parte de su pareja o tener contacto cercano con una

víctima incrementa la posibilidad de implicarse en una nueva relación abusiva. (Vézina y Hébert, 2007, citado en Estévez 2013, p.222)

Herranz (2014) señala por otra parte una serie de indicadores de riesgo de Violencia de Género en la adolescencia. Hay ciertos comportamientos y actitudes que pueden hacer pensar que una escolar adolescente se encuentra viviendo una relación de pareja violenta. Estas “señales” suelen aparecer en el contexto de un cambio significativo y rápido en su forma habitual de pensar, de sentir o de comportarse en clase, tanto con sus compañeros como con el profesorado. Algunos de estos indicadores o señales son; la disminución del rendimiento académico respecto del habitual; aislamiento en clase, en grupos de trabajo, en recreos, entradas y salidas del centro. Cambios de actitud tanto con el profesorado como con compañeros y compañeras; negativa a asistir a actividades extraescolares, al viaje de fin de curso o a excursiones. Ausencias injustificadas de clase o abandono del centro escolar durante el horario lectivo; abandono definitivo de los estudios o fracaso escolar. Conductas disruptivas y de llamada de atención en clase que antes no existían (p. 14).

1.2.2 Mitos que sustentan las relaciones de pareja poco saludables.

De nuevo Estévez (2013) señala que las relaciones amorosas de las y los adolescentes ocupan buena parte del tiempo y de los pensamientos a esta edad. Ser escogido y amado es un objetivo deseado, produce una elevada gratificación y elevada autoestima. Así, las y los adolescentes se sienten entusiasmados ante el primer romance pero la falta de experiencias previas y la presencia de fuertes modelos sociales de “amor romántico” como fuente de aprendizaje puede impedir que comprendan qué es una relación de pareja saludable.

Desde el punto de vista cultural, en las parejas adultas y sobre todo en las más jóvenes, las ideas acerca del amor y de la vida en pareja están cargadas de mitos y creencias compartidas que guían las interacciones sentimentales. Algunos de estos mitos y creencias se relacionan especialmente con la presencia de violencia en la pareja ya que se trata de prejuicios profundamente arraigados en un modelo cultural patriarcal basado en la desigualdad y asimetría de género. Por tanto, estos mitos dan origen, perpetúan y justifican la Violencia de Género.

A continuación se muestran los principales mitos y creencias relacionadas con el amor romántico que sustentan y justifican conductas violentas hacia la pareja:

A) EL AMOR TODO LO PUEDE
1. <i>Cambio por amor</i> : creencia basada en que las personas pueden cambiar por amor. Esta creencia errónea puede llevar a las adolescentes a aceptar y tolerar comportamientos de la pareja claramente ofensivos desde el convencimiento de que cambiara porque “me ama”.
2. <i>Omnipotencia del amor</i> : mito basado en que es suficiente con el amor para superar todos los obstáculos que surjan en una relación. Su aceptación puede generar dificultades al usarse como una excusa para no modificar determinados comportamientos o actitudes o malinterpretar conflictos de pareja.
3. <i>Compatibilidad del amor y el maltrato</i> : mito popular relacionado con “los que se odian se aman” o “quien bien te quiere te hará llorar” basado en la creencia de que el cariño y el afecto son fuerzas que en ocasiones se descontrolan temporalmente; e incluso, no hay amor verdadero sin sufrimiento. Este tipo de creencias conducen a justificar el maltrato.
4. <i>El amor verdadero lo perdona todo</i> : creencia que en muchas ocasiones es utilizada por el agresor para manejar y chantajear a la víctima: “si no me perdonas, es que no me amas de verdad”.
B) EL AMOR VERDADERO ES PREDESTINADO
5. <i>La media naranja existe</i> : o creencia de que elegimos a la pareja que de algún modo “tenemos” predestinada y que, en el fondo, es la única elección posible. Bajo esta creencia, solo es posible sentirse completo si tenemos amor de pareja.
6. <i>Sólo existe un amor “verdadero” en la vida</i> : creencia basada en que “solo se quiere de verdad una vez y, si se deja pasar, nunca más se volverá a encontrar”.
7. <i>La perdurabilidad, pasión eterna o equivalencia</i> : el amor romántico y pasional de los primeros meses de una relación puede y debe perdurar tras años de convivencia; y el sentimiento de amor y el enamoramiento pasional son “equivalentes”. La realidad indica que las parejas saludables, tras unos meses de enamoramiento pasional, entran en una fase de equilibrio.
C) EL AMOR ES LO MÁS IMPORTANTE Y REQUIERE ENTREGA TOTAL

8. <i>El amor de pareja es la referencia de la existencia personal</i> : mito muy frecuente en las primeras relaciones de pareja que considera que lo más importante es el amor, relegando todo lo demás en la vida y entendiendo que solo se puede ser feliz si se tiene pareja.
9. <i>Atribución de dar la felicidad al otro en exclusiva</i> : mito relacionado con la creencia que otorga a la pareja la capacidad absoluta y en exclusiva de dar la felicidad, anulándose otras fuentes de bienestar como la familia, los amigos, el deporte, etc.
10. <i>La entrega total</i> : mito basado en la “fusión con el otro”, la dependencia de la otra persona y adaptación a ella, postergando y sacrificando lo propio sin esperar reciprocidad ni gratitud.
D) EL AMOR ES POSESIÓN Y EXCLUSIVIDAD
11. <i>Si se ama se debe renunciar a la intimidad</i> : mito basado en que no puede existir secretos o aspectos íntimos y que la pareja debe saber todo sobre la otra parte.
12. <i>Mito del matrimonio</i> : creencia de que el amor romántico y pasional debe conducir a la unión estable.
13. <i>Mito de los celos</i> : creencia basada en que los celos son una muestra de amor, incluso el requisito indispensable de un verdadero amor, estrechamente ligada a la concepción del amor como posesión y desequilibrio de poder en las relaciones de pareja.
E) LA VIOLENCIA COMO PÉRDIDA DE CONTROL
14. <i>Violencia como pérdida momentánea de control</i> : mito muy arraigado que, sin embargo, no corresponde con la realidad ya que la violencia en la pareja responde a una estrategia premeditada de control sobre la mujer.
15. <i>Violencia asociada a la masculinidad</i> : creencia que asocia masculinidad con fortaleza física y agresividad. Lleva a los chicos a controlar y dominar a sus parejas para ganarse el respeto de sus amigos.
16. <i>Violencia psicológica o emocional no es tan grave como la física</i> : sin embargo, los insultos, desvalorizaciones en público o privadas, las humillaciones, desprecios o amenazas pueden provocar consecuencias muy graves en la salud de las chicas. A menudo las chicas experimentan la violencia psicológica como más dolorosa, dañina y difícil de superar que la violencia física.

Fuente: Estévez, 2013, p.224

Gállico (2009) frente al “mito del amor romántico” refleja que se da cuando las parejas jóvenes tienen la idea de que el amor todo lo puede y que por amor se haría cualquier cosa por difícil que parezca. A través de este mito, los jóvenes se enamoran, no de personas reales, sino de cómo les gustaría que fueran sus parejas, sin llegar a conocer su verdadera forma de ser. Muchas mujeres crecen bajo la falsa creencia de que no podrán ser felices hasta que no encuentren a alguien que les proporcione amor, protección, seguridad, en lugar de hacerles ver, desde la infancia, que cada persona es capaz de conseguir sus objetivos en la vida de manera solitaria e independiente, teniendo una pareja que las apoye en sus decisiones pero sin depender de ésta para ello.

1.2.3 Discursos falsos que intentan justificar la Violencia de Género.

La siguiente tabla muestra los mitos que intentan justificar la Violencia de Género y su correspondiente realidad según el Instituto Canario de Igualdad (2007).

Mitos	Realidad
El maltrato a la mujer es un fenómeno que solo se da en los niveles económicos y educativos bajos.	Ocurre en todos los niveles educativos, sociales y económicos.
El maltrato psicológico no es tan grave como el físico.	Puede ser más incapacitante que el físico y si es continuado en el tiempo puede provocar desequilibrio emocional
A las mujeres que son maltratadas les debe gustar, de lo contrario no lo permitirían.	La conducta violenta es responsabilidad de quien la ejerce.
Las mujeres maltratan igual que los hombres.	Se trata de un fenómeno distinto; el tipo de violencia que ejercen y el significado social de la misma es diferente
El maltrato a la mujer es fruto de algún tipo de enfermedad mental.	Sólo en un bajo porcentaje de los agresores existe enfermedad mental. Lo que sí está demostrado es que tras el maltrato, es la mujer la que puede padecer problemas psicológicos.

El consumo de alcohol u otras drogas es la causa de las conductas violentas.	Pueden actuar como desencadenantes o como excusas, pero no son la causa.
La conducta violenta es algo innato, que pertenece a la esencia del ser humano. Los hombres son violentos por naturaleza.	La violencia se aprende a través de modelos familiares y sociales. La mayoría de los hombres que ejercen violencia sobre la pareja no son violentos fuera del hogar.
Si una mujer ama y comprende suficientemente a su pareja, logrará que él cambie y deje de maltratarla.	El problema del maltratador no es la falta de cariño o comprensión. El que pueda cambiar no está en manos de la mujer
Lo más importante para la familia es que los hijos y las hijas se críen con su padre y con su madre en el mismo hogar.	Lo más importante para el desarrollo es crecer en un ambiente amoroso y libre de violencia.
La violación ocurre a manos de extraños.	La mayoría de las violaciones las cometen hombres a quienes las mujeres conocen o en quienes confían.

Fuente: Instituto Canario de Igualdad, 2007, p.36

1.3 Claves para la prevención de la Violencia de Género:

Mateos (2013) señala que los mitos son formas de pensamientos fuertemente arraigados y configuran en buena parte las ideas sobre las relaciones de pareja que los adolescentes asumen como “normales”. Todas ellas se enraízan profundamente en un modelo cultural basado en la desigualdad y el desequilibrio en las relaciones entre hombres y mujeres, modelo que se trasmite de generación en generación mediante el proceso de socialización de género.

La socialización de género hace referencia al “proceso por el cual las personas llegan a pensar y actuar de forma diferente según sean hombres o mujeres; cada mujer y cada hombre se construye mediante modelos, a través de imágenes compartidas socialmente con las que se identifican”. (Mateos, 2013, p.120)

Estévez (2013) señala que los padres y las madres son el agente universal de socialización, tanto por su influencia directa como por construir un filtro de la experiencia de los hijos e hijas en otros contextos importantes para su desarrollo. Podemos considerar que, en la adolescencia, esos otros contextos inmediatos del desarrollo son la escuela y los iguales. A estos agentes socializadores fundamentales se añaden en la actualidad los medios de comunicación de masas, desde los que se transmiten muchos de los mitos, creencias y representaciones del amor y la violencia. Todos estos factores se analizan a continuación.

1.3.1 Los padres y las madres

La relación de pareja que tienen el padre y la madre es la primera relación de pareja de la que son testigos los niños y niñas. Por ejemplo, la exposición de los adolescentes a violencia de pareja entre sus padres fomenta que los jóvenes establezcan sus primeras relaciones de forma poco funcional. Así, la Violencia de Género en el noviazgo parece estar relacionada con haber presenciado o haber sido objeto de violencia en la familia de origen. La experiencia de malos tratos en la familia de origen normaliza el uso de la violencia para resolver los conflictos.

Los principales factores familiares de riesgo que se relacionan con la Violencia de Género en el noviazgo son: el exceso de prácticas punitivas y los frecuentes castigos desproporcionados, la falta de cohesión afectiva, los frecuentes conflictos, los patrones inadecuados de comunicación familiar, las relaciones maritales violentas y el abuso sexual de los hijos o hijas por parte de los padres.

El valor de estas experiencias iniciales de aprendizaje por observación es de suma importancia. A veces, adolescentes procedentes de hogares fríos y distantes se implican en relaciones amorosas desbordantes (controladores, celosas, intensas) en una especie de “acción compensatoria”. Sin embargo, el establecimiento de límites claros a los jóvenes, combinado con unas relaciones entre padres, madres e hijos e hijas marcadas por la cercanía afectiva y la comunicación abierta y positiva parece tener una función protectora para los y las adolescentes ante la violencia en sus relaciones de pareja (Vézina y Hébert, 2007, citado en Estévez, 2013, p.228)

1.3.2 El profesorado

Es necesario que el profesorado y centros educativos en general asuman pautas igualitarias de relación y de prevención a todos los niveles: detectando y ayudando a buscar soluciones y alternativas en los casos ya establecidos, incorporando en el currículo el análisis crítico de los mitos y creencias sociales que sustentan la violencia asociada al género, y haciendo un hincapié especial en los estereotipos de género que están manejando tanto los profesores y profesoras como las chicas y chicos. (Vézina y Hébert, 2007, citado en Estévez, 2013, p.229)

1.3.3 Las relaciones de amistad

Las relaciones con los iguales son un potente agente socializador de género en la etapa adolescente, en la que el aprendizaje de normas, conductas y actitudes acerca de las relaciones se desarrolla no tanto con los adultos como con otros chicos y chicas de edades similares. Así, la relación con los iguales juega un papel fundamental en el desarrollo de la violencia de la pareja en las relaciones adolescentes. Específicamente, se ha constatado que implicarse con grupos de amigos violentos aumenta el riesgo de los adolescentes de ejercer Violencia de Género contra sus parejas...Por tanto, desde todos los agentes socializadores, y especialmente desde el ámbito educativo, es necesario facilitar pautas de detección de estas situaciones y prestar una atención especial al seguimiento de estos casos. (Vézina y Hébert, 2007, citado en Estévez, 2013, p.229)

1.3.4 Los medios de comunicación

Los y las adolescentes de hoy encuentran en la televisión, internet, y los videojuegos una fuente importante y fundamental de modelos con los que configurar su propia representación del amor que guiará precisamente su conducta amorosa. En estos medios de comunicación los modelos de género son en muchos casos estereotipados, y la sexualidad y el amor se asocian con frecuencia a la violencia.

Por tanto, éstos deben ofrecer modelos positivos de relación y erradicar la violencia que hoy presentan continuamente como medio para alcanzar metas, puesto que en televisión y cine se presentan formas cada vez más sofisticadas de agredir para

resolver las dificultades cotidianas. (Vézina y Hébert, 2007, citado en Estévez, 2013, p.229)

Para ir concluyendo reflejar que es de vital importancia crear una mayor sensibilidad por parte de toda la sociedad hacia esta realidad, fomentando así un cambio hacia unas relaciones más igualitarias y menos discriminatorias en los roles, creencias y mitos que se establecen entre chicas y chicos cuando comienzan sus primeras relaciones de pareja. El cambio está en la prevención.

Se cierra este apartado con una de las frases que Nuria Varela (2008, p. 43) pronuncia en su libro: *Feminismo para principiantes* “El feminismo es una linterna. Su luz es la justicia que ilumina las habitaciones oscurecidas por la intolerancia, los prejuicios y los abusos.

2. Objetivos Generales y Específicos

2.1 Objetivo general

Conocer el grado de (des)conocimiento e información sobre la Violencia de Género, sexismo e igualdad que poseen las y los adolescentes en diferentes institutos de la isla de Tenerife y la Gomera.

2.2 Objetivos específicos

1. Medir la capacidad que tienen las y los jóvenes para identificar indicadores de abuso o maltrato en las relaciones de pareja.

2. Reflexionar sobre las falsas creencias que sustentan el concepto de amor romántico.

3. Detectar conductas estereotipadas y sexistas de las y los adolescentes de los diferentes institutos.

4. Conocer si las personas encuestadas consideran que hoy en día existe igualdad entre las mujeres y los hombres.

3. Método

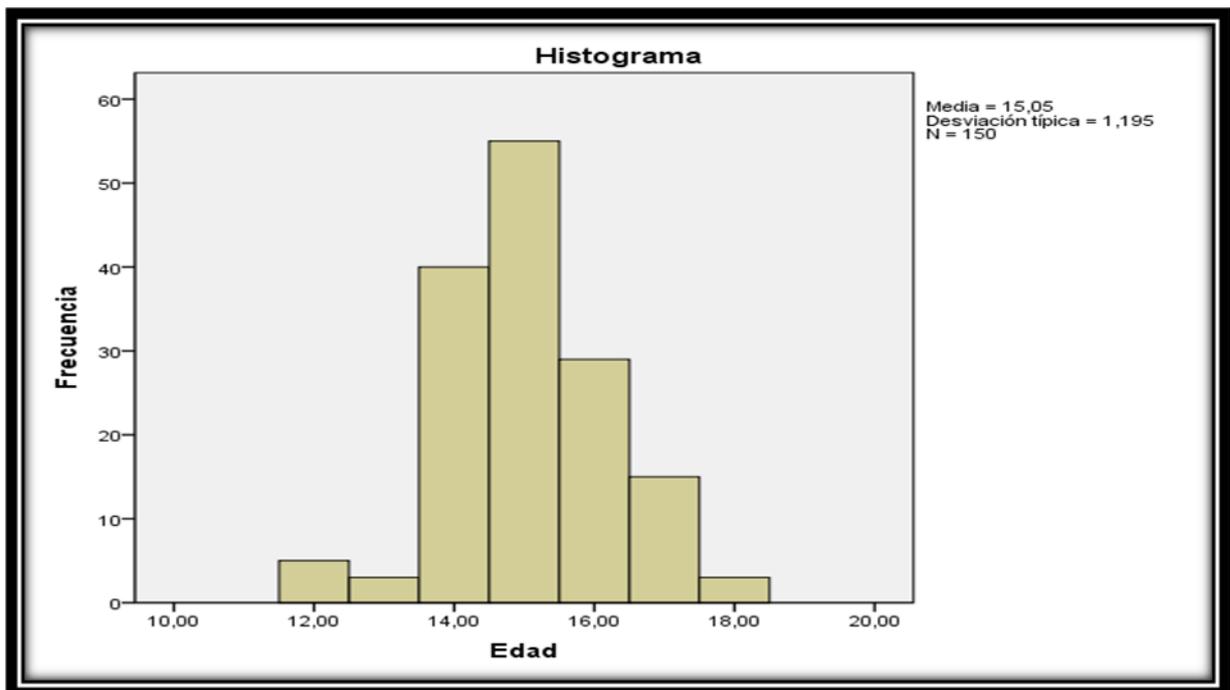
3.1 Muestra

La muestra de esta investigación se compone de 150 chicas y chicos adolescentes con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años. El ámbito de referencia son las islas de Tenerife y la Gomera, más concretamente en los cinco institutos siguientes:

En Tenerife, I.E.S Tegueste, I.E.S Barranco las Lajas, I.E.S Canarias Cabrera Pinto, I.E.S CEO Leoncio Rodríguez; y en La Gomera, I.E.S San Sebastián de la Gomera.

En el siguiente gráfico podemos ver el histograma que representa las edades de las y los adolescentes que han realizado los cuestionarios.

Gráfico 1: Edad de las y los participantes

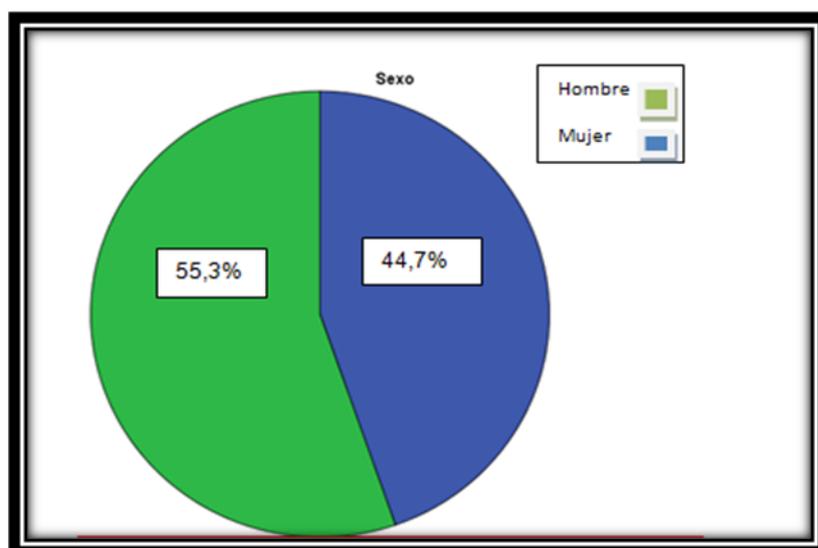


Podemos ver que el mayor porcentaje es el de adolescentes de 15 años, con una frecuencia de 55 personas, seguido del de personas de 14 años, con una frecuencia de 40 chicos y chicas. De este modo, resulta una media de edad de 15.05 años y una desviación típica de 1.195, siendo el mínimo de edad los 12 años y el máximo los 18.

La muestra que forma parte del estudio está formada por 150 alumnas y alumnos de los institutos nombrados anteriormente con matrícula en las diferentes modalidades de estudios: bachillerato y E.S.O durante el curso académico 2014-2015. Entendiendo por edades de primero de la E.S.O de 12-13 años, segundo E.S.O 13-14 años, 3º E.S.O 14-15 años, 4º E.S.O 15-16 años, 1º Bachillerato 16-17 años y 2º Bachillerato 17-18 años.

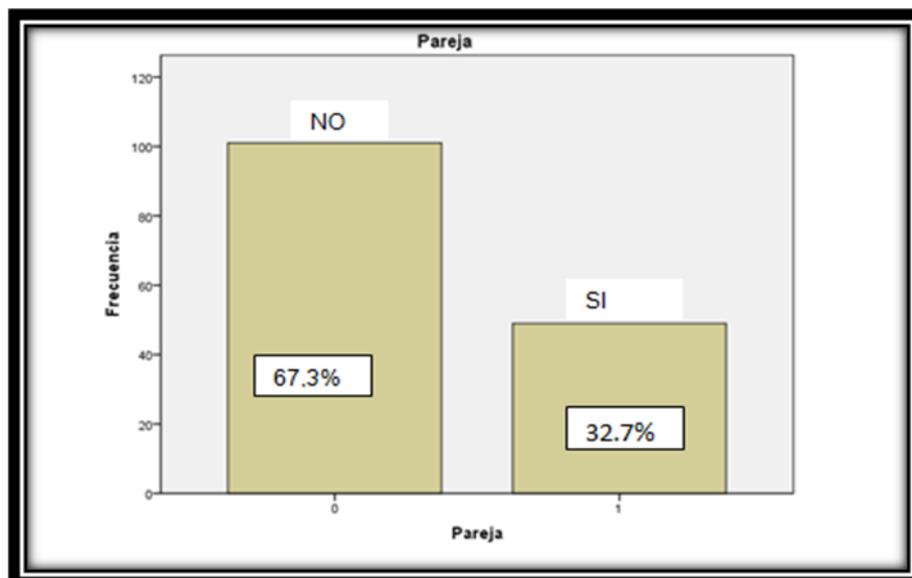
En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la variable sexo, encontrando que el 44,7 % corresponde a los hombres y el 55,3% restante a mujeres.

Gráfico 2: Distribución de la muestra en función de la variable sexo.



No solo se utilizaron las variables sociodemográficas edad y sexo, también otras como si tienen o no pareja actualmente y si han recibido algún taller o charla sobre el tema en cuestión alguna vez en su vida. Las respuestas a estas preguntas han sido las siguientes:

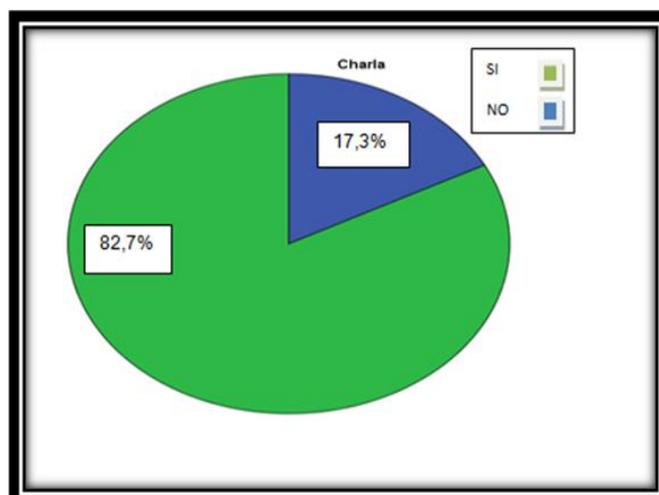
Grafico 3: Respuesta a la pregunta ¿Tienes pareja actualmente?



Podemos observar que el 67,3% de las personas de la muestra ha respondido que no tienen pareja frente al 32,7% que dicen sí tenerla.

Por último, en lo que se refiere a la descripción de la muestra, observamos en el siguiente gráfico que el 82,7% de la muestra refiere haber recibido alguna charla o formación relativa al fenómeno de la Violencia de Género frente al 17,3% que informa de no haber recibido ninguna.

Gráfico 4: Respuesta a la pregunta ¿Has recibido anteriormente alguna charla sobre igualdad o violencia de género?



3.2. Instrumentos

La investigación que se ha llevado a cabo se caracteriza por ser de tipo cuantitativa, ya que se realiza a través de un cuestionario cerrado, formado por 20 ítems elaborados para dicha investigación. Por tanto, las personas entrevistadas han marcado con una cruz a las posibles respuestas Si, No o No sé (que se tratan como datos perdidos).

Como podemos ver en el anexo 1, el cuestionario que se ha utilizado tiene como objetivo conocer el grado de (des)conocimiento e información que tienen las personas adolescentes sobre la Violencia de Género, además sobre cuestiones como el sexismo o la igualdad.

Se ha utilizado este tipo de investigación ya que tiene la finalidad principal según García y Martínez (2012) de explicar, controlar y predecir los fenómenos mediante la aplicación del método científico, siendo sus características más relevantes, las siguientes:

- **Objetividad:** la realidad es algo externo al investigador o investigadora, quien debe mantenerse al margen de lo que ocurre, actuando con neutralidad, libre de valores, creencias y de interpretaciones subjetivas.
- **Generalización:** uno de los propósitos de la investigación es contrastar hipótesis u objetivos para generar leyes y teorías generales validas para todos los contextos de características similares. Para ello se necesita trabajar con muestras representativas.
- **Representación muestral.** Para la generalización de resultados a la población objeto de estudio, es imprescindible trabajar con muestras representativas elegidas aleatoriamente.
- **Sistematización y rigidez.** El plan de investigación esta cuidadosamente elaborado paso a paso y no admite cambios a la hora de ser llevado a la práctica.
- **Investigador o investigadora distante.** Para garantizar la objetividad de la investigación, la investigadora o investigador es una persona externa que se mantiene distante a los investigados o las investigadas.
- **Intervencionismo.** La investigadora o investigador considera la realidad fragmentada en una serie de variables que, en la metodología experimental, puede ser manipuladas, buscando las relaciones causales entre las mismas.

- Instrumentos cerrados. La recogida de información se realiza mediante técnicas e instrumentos fiables y validos, integrados por ítems que requieren respuestas cerradas.
- Técnicas estadísticas. Para dar respuesta a los objetivos de la investigación, el análisis de los datos se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas estadísticas descriptivas.
- Fiabilidad. Hace referencia a la estabilidad y consistencia de la investigación, lo que va a permitir la replicabilidad de la misma para contrastar los resultados.
- Validez. La validez interna se relaciona con la exactitud de la interpretación de los resultados, es decir al grado en que el comportamiento de las variables dependientes, se debe a las variables independientes. La validez externa hace referencia al nivel de generalización de la investigación.

3.3 Procedimiento.

Una vez realizado el cuestionario, se puso de plazo un mes aproximadamente para cumplimentar los ciento cincuenta previstos. Afortunadamente pude contar con profesionales que están en contacto permanente con adolescentes que me ayudaron a repartir los cuestionarios en los diferentes institutos. Más concretamente una profesora de Francés en el instituto Canarias Cabrera Pinto (65 cuestionarios) y un educador que imparte talleres sobre salud afectivo sexual, en los institutos de San Sebastián de la Gomera (32) y el I.E.S. Barranco las Lajas (22). Los otros dos institutos I.E.S.Tegueste (19) y Ceo Leoncio Rodríguez (20) tuve yo el placer de visitarlos y se ofrecieron a ayudar sin problema.

Asimismo, para el tratamiento estadístico de los datos de los cuestionarios se ha utilizado el programa SPSS en su versión 19. En primer lugar, se ha creado una base de datos con la codificación de las diferentes variables a estudiar para posteriormente pasar todos los datos recogidos de los cuestionarios al mismo. Todos los contrastes de medias se han hecho mediante análisis de varianza (ANOVA).

4. Resultados

Dicho apartado intentará plasmar de la manera más clara posible la recogida de datos obtenidos en esta investigación, destacando y comentando aquellos dónde exista una puntuación más relevante entre los ítems planteados en el estudio y las respuestas dadas por las personas participantes en la investigación.

Tabla 0: Media y desviación típica de las respuestas de cada ítem

Ítems	Media	Desviación típica
1. Los hombres que agreden a sus parejas “están locos”.	0.74	0.443
2. Los hombres que agreden lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas.	0.38	0.488
3. Las mujeres son más sensibles que los hombres.	0.43	0.497
4: Si un chico liga mucho es más valorado por los amigos.	0.65	0.478
5: Si una chica liga mucho es una fresca.	0.36	0.482
6: Si un chico pega a su chica es Violencia de Género.	0.97	0.164
7: Si una chica pega a su chico es Violencia de Género.	0.75	0.435
8: Si un chico pega a su chico es Violencia de Género.	0.68	0.468
9: Si una chica pega a su chica es Violencia de Género.	0.69	0.465
10: Si mi pareja siente celos es porque me quiere mucho.	0.25	0.436
11: Las chicas y los chicos están educadas y educados en igualdad.	0.33	0.473
12: Los hombres son los que deben trabajar fuera de la casa y las mujeres dentro del ámbito domestico.	0.00	0.000
13: Mi pareja puede mirar mi móvil cuando lo desee.	0.23	0.423
14: Si un chico insulta y chilla a una chica es Violencia de Género.	0.84	0.368
15: Las mujeres son más frágiles que los hombres.	0.38	0.487
16: Existe una ley sobre Violencia de Género.	0.98	0.126
17: Los que se odian se aman.	0.05	0.211
18: El amor verdadero lo perdona todo.	0.22	0.415

19: La violencia Psicológica es menos graves que la Violencia Física.	0.09	0.281
20: Gritar, golpear la pared, tirar objetos es normal cuando un chico se enfada.	0.20	0.405

Fuente: Elaboración propia (2015)

Como se puede ver en la tabla anterior, los ítems con una media más elevada, es decir, que mayoritariamente han respondido SI en el cuestionarioson:

Ítems	Media	Desviación típica
16: Existe una ley sobre Violencia de Género (100 personas)	0.98	0.126
6: Si un chico pega a su chica es Violencia de Género (142 personas)	0.97	0.164
14: Si un chico insulta y chilla a una chica es Violencia de Género (123 personas)	0.84	0.368

Fuente: Elaboración propia (2015)

Por otra parte, los ítems con una media más baja, es decir, que han respondido mayoritariamente No en los cuestionarios son:

Ítems	Media	Desviación típica
12: Los hombres son los que deben trabajar fuera de la casa y las mujeres dentro del ámbito domestico (143 personas)	0.00	0.00
17: Los que se odian se aman (123 personas)	0.05	0.211
19: La violencia Psicológica es menos graves que la Violencia Física (117 personas)	0.09	0.281

Fuente: Elaboración propia (2015)

En la siguiente tabla se reflejan las frecuencias y los porcentajes, a las respuestas de cada uno de los Ítems.

Tabla 1: Frecuencias y porcentajes a las respuestas de cada uno de los Ítems

Ítem	Si		No		No sé	
	n	%	n	%	n	%
1	89	59,3	32	21,3	29	19,3
2	41	27,3	66	44,0	43	28,7
3	56	37,3	74	49,3	20	13,3
4	85	56,7	45	30,00	20	13,3
5	49	32,7	87	58,0	14	9,3
6	142	94,7	4	2,7	4	2,7
7	105	70,0	35	23,3	10	6,7
8	85	56,7	40	26,7	25	16,7
9	82	54,7	37	24,7	31	20,7
10	32	21,3	95	63,3	23	15,3
11	47	31,3	94	62,7	9	6,0
12	0	0	143	95,3	7	4,7
13	33	22,0	110	73,3	7	4,7
14	100	66,7	19	12,7	31	20,7
15	51	34,0	83	55,3	16	10,7
16	123	82,0	2	1,3	25	16,7
17	6	4,0	123	82,0	21	14,0
18	28	18,7	100	66,7	22	14,7
19	11	7,3	117	78,0	22	14,7
20	28	18,7	109	72,7	13	8,7

Fuente: Elaboración propia (2015)

Para poder llevar a cabo el análisis de todas las tablas se agrupará cada ítem en un grupo determinado, siendo éstos los siguientes: *Violencia de Género, igualdad, estereotipos y sexismo y mitos del amor romántico.*

El primer grupo importante a analizar es el de *Violencia de Género* puesto que la tabla anterior refleja que 89 personas de 150, es decir, un 59.3% consideran que las personas que agreden a sus parejas lo hacen porque están locos o que los hombres que agreden lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas, 41 han contestado con un sí y 43 personas no saben. Parece ser que aunque la mayoría tengan claro que si un chico pega a una chica es Violencia de Género cuatro personas han respondido que no y lo mismo pasa con el ítem si un chico insulta y chilla a una chica 19 personas han respondido que no y 31 no saben. Ciento veintitrés personas encuestadas sabían de la existencia de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la Violencia de Género y por último once personas consideran que la violencia psicológica es menos grave que la física y casi el 15% de ellas no saben qué responder.

El siguiente grupo corresponde al de *igualdad* que estaría compuesto por los ítems 11 y 12. Pues bien, el 31% de las personas encuestadas considera que las chicas y los chicos están educados en igualdad y un 4.7% de ellas siguen pensando que los hombres son los que deben de trabajar fuera de casa y las mujeres dentro del ámbito domestico.

Respecto a los *estereotipos/sexismo* existentes en las preguntas aproximadamente un 37.3 % de las y los adolescentes han contestado que las mujeres son más sensibles que los hombres y un 34% que son más frágiles. Más de la mitad es decir un 56.7% consideran que si un chico liga mucho es más valorado por los amigos, ahora bien si lo hace una mujer el 33% consideran que es una fresca.

Por último, en cuanto a los *mitos del amor romántico*, un 21,3% de las personas consideran que los celos son lo normal en la pareja y un 22% que la pareja puede mirar el móvil cuando lo desee.

A continuación se presentan las *tablas de contingencia* entre las variables -sexo, edad, si tienen o no pareja, y si han recibido o no alguna charla o taller sobre Igualdad o Violencia de Género- y las respuestas a los diferentes ítems.

La siguiente tabla corresponde a las respuestas de los diferentes ítems según sean hombre o mujer:

Tabla 2: Respuesta a los Ítems según el sexo

Ítems	Hombre			Mujer		
	Si	No	No sé	Si	No	No sé
1	33	18	16	56	14	13
2	15	27	25	26	39	18
3	22	31	14	34	43	6
4	26	33	8	58	12	12
5	17	41	9	32	46	5
6	62	2	3	80	2	1
7	50	11	6	55	24	4
8	36	21	10	49	19	15
9	34	20	13	48	17	18
10	19	34	14	13	61	9
11	26	36	5	21	58	4
12	0	60	7	0	83	0
13	15	45	7	18	65	0
14	39	10	18	61	9	13
15	20	37	10	31	46	6
16	56	1	10	67	1	15
17	3	53	11	3	70	10
18	16	37	14	12	63	8
19	7	49	11	4	68	11
20	14	44	9	14	65	4

Fuente: Elaboración propia (2015)

En dicha tabla se destacan algunas diferencias entre lo que opinan las chicas y lo que opinan los chicos. Partiendo de que se han entrevistado a 67 chicos y 83 chicas, 33 de ellos y 56 de ellas opinan que los hombres que agreden a sus parejas “están locos”. Esta diferencia es significativa siendo $F(1,119) = 3.595, p = 0.60$.

Las entrevistadas, en mayor medida que los entrevistados, aunque estas diferencias no son significativas, consideran que los agresores lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas. Ellas también tienen más claro que si un chico pega a su chica es Violencia de Género, que si un chico insulta y chilla a una chica también lo es y que la violencia psicológica no es menos grave que la violencia física. Por lo que se va viendo ellas lo tienen en general, un poco más claro que ellos.

Hablemos ahora de lo que opinan las y los adolescentes de la igualdad, pues bien, más chicos que chicas consideran que las mujeres y los hombres están educados en igualdad siendo esta diferencia significativa con una $F(1,139) = 3.730, p = 0.055$. Además, aunque tampoco es un dato significativo, las entrevistadas parecen tener más claro que los entrevistados no son los que deben de trabajar fuera de la casa y las mujeres dentro del ámbito doméstico.

Si hablamos de estereotipos como que las mujeres son más sensibles que los hombres o que son más frágiles, son ellos los que opinan en mayor medida que sí aunque no es un dato estadísticamente significativo.

Y para terminar, no puede faltar uno de los mayores mitos del amor romántico, los celos, donde son mayoría las chicas las que consideran que si su pareja siente celos es porque les quieren mucho, estableciendo una diferencia estadísticamente significativa con un valor $F(1,125) = 5.633, p = 0.019$.

Otros contrastes de medias que sí fueron significativos en función del sexo de las personas encuestadas fueron las preguntas 4, “Si un chico liga mucho es más valorado por los amigos”, con una $F(1,128) = 25.631, p = 0.000$, opinando las chicas en mayor medida que la afirmación es cierta; la pregunta 7, “Si una chica pega a su chico es Violencia de Género”, con una $F(1,138) = 2.815, p = 0.096$ mostrando los chicos mayor desconocimiento al ser quienes contestan que sí; y la pregunta 18, “El amor verdadero lo perdona todo”, con un valor de $F(126) = 3.707, p = 0.056$ siendo de nuevo los chicos los que responden mayoritariamente que sí a esta cuestión.

La siguiente tabla muestra los resultados obtenidos en cuanto a la edad y las respuestas a los diferentes ítems:

Tabla 3: *Respuesta a los Ítems según la edad de la persona encuestada*

12 años (5 personas) y 13 años (3 personas)			14 años (40 personas)			15 años (55 personas)			16 años (29 personas)			17 años (15 personas) y 18 años (3 personas)			
ITEMS	Si	No	No sé	Si	No	No sé									
1	5	2	2	24	8	8	32	12	11	16	8	5	13	2	6
2	3	2	3	15	19	6	13	24	18	5	11	3	5	10	3
3	2	4	2	12	25	3	21	28	6	15	9	5	6	8	7
4	4	4	0	16	19	5	34	12	9	20	7	2	11	3	3
5	2	6	0	6	27	7	25	23	7	10	19	0	6	12	0
6	8	0	0	36	3	1	51	1	3	29	0	0	18	0	0
7	8	0	0	22	15	3	34	16	5	24	4	1	17	0	1
8	3	3	2	19	15	6	34	12	9	19	8	2	10	2	2
9	2	4	2	20	12	8	31	13	11	21	6	2	8	2	3
10	4	3	1	8	26	6	10	34	11	7	19	3	3	13	4
11	3	4	1	13	25	2	17	34	4	10	19	0	4	12	0
12	0	8	0	0	38	2	0	52	3	0	29	0	0	16	1
13	1	6	1	7	32	1	15	37	3	6	23	0	4	12	1
14	4	1	3	29	3	8	34	8	13	20	5	4	13	2	4
15	0	6	2	11	27	2	20	30	5	16	10	3	4	10	4

16	7	0	1	33	0	7	48	1	6	22	0	7	13	1	7
17	2	5	1	1	32	7	1	45	9	2	26	1	0	15	3
18	3	3	2	6	29	5	9	34	12	9	19	1	1	15	2
19	1	5	2	4	31	5	3	45	7	3	21	5	0	15	5
20	4	3	1	6	31	3	7	44	4	9	18	2	2	13	4

Fuente: Elaboración propia (2015)

*Las gráficas correspondientes a esta tabla se pueden ver en el Anexo 3

Por considerarse respuestas residuales, se han agrupado en la tabla anterior, en primer lugar las edades de 12 y 13 años y después las de 17 y 18 años.

Cuando en el ANOVA tomamos como variable de contraste la edad, encontramos de nuevo varias diferencias de medias estadísticamente significativas. Corresponden a las preguntas 4, “Si un chico liga mucho es más valorado por los amigos”, $F(6,123) = 1.959, p = 0.077$ siendo el grupo de 13 años quienes responden que no en mayor medida frente al grupo de 18 años; la pregunta 5 “Si una chica liga mucho es una fresca” es respondida afirmativamente en mayor medida por el grupo de 18 años seguido del de 15 ($F(6,129) = 2.364, p = 0.034$); la pregunta 7 “Si una chica pega a su chico es Violencia de Género”, las personas del grupo de 14 años responden mayoritariamente que no ($F(6,133) = 2.884, p = 0.011$); la pregunta 10 “Si mi pareja siente celos es porque me quiere mucho”, con una $F(6,120) = 2.458, p = 0.028$, siendo el grupo de 12 quienes afirman que ese mito es cierto; la pregunta 15, “Las mujeres son más frágiles que los hombres”, pregunta a la que el grupo de 16 años responde afirmativamente ($F(6,127) = 2.183, p = 0.049$); la pregunta 17, “Los que se odian se aman”, en la que son los integrantes del grupo de edad de 13 años quienes están de acuerdo con la afirmación ($F(6,122) = 1.944, p = 0.079$); la pregunta 18 “El amor verdadero lo perdona todo”, con un valor de $F(6,121) = 2.902, p = 0.011$ el grupo de edad más joven opina que es cierto; y la pregunta 20 “Gritar, golpear la pared, tirar objetos es normal cuando un chico se enfada” nuevo el grupo más joven es quien da por cierta la afirmación ($F(6,130) = 2.984, p = 0.009$).

Como ya hemos dicho con anterioridad, de las 150 personas encuestadas el 67,3% no tienen pareja y el 32,7% si tienen, ahora bien, teniendo esto en cuenta se refleja a continuación las respuestas a cada uno de los ítems de las personas encuestadas según tengan o no pareja:

Tabla 4: Respuesta de los ítems según tengan o no pareja

ítems	No tienen pareja			Si tienen pareja		
	Si	No	No sé	Si	No	No sé
1	57	22	22	32	10	7
2	23	46	32	18	20	11
3	36	50	15	20	24	5
4	52	35	14	33	10	6
5	30	61	10	19	26	4
6	96	3	2	46	1	2
7	76	19	6	29	16	4
8	53	30	18	32	10	7
9	50	31	20	32	6	11
10	22	64	15	10	31	8
11	33	62	6	14	32	3
12	0	96	5	0	47	2
13	17	78	6	16	32	1
14	63	12	26	37	7	5
15	32	57	12	19	26	4
16	81	2	18	42	0	7
17	5	84	12	1	39	9
18	18	67	16	10	33	6
19	8	76	17	3	41	5
20	22	72	7	6	37	6

Fuente: Elaboración propia (2015)

Para examinar esta tabla vamos a tener en cuenta que 101 personas entrevistadas no tienen pareja y que 49 sí la tienen.

Sabiendo esto, los datos más significativo de las 101 personas que tienen parejas son que 96 de ellas opinan que si un chico pega a su chica es Violencia de Género y el mismo número considera que los hombres no son los que tienen que trabajar fuera de casa y las mujeres dentro del ámbito domestico; 81 personas saben de la existencia de la Ley de Violencia de Género; 78 piensan que su pareja no tiene derecho a mirar su móvil cuando lo desee, siendo esta diferencia significativa con una valor de $F(1,141) = 4.352, p = 0.039$; y 76 de ellas, es decir, más de la mitad también cree que si una chica pega a su chico es Violencia de Género, siendo esta diferencia significativa con una $F(1,138) = 3.997, p = 0.048$. También es significativa la diferencia en la respuesta 9, quienes tienen pareja afirman que también es Violencia de Género el caso de agresión de una chica a otra ($F(1,117) = 6.324, p = 0.013$). Cuando se les pregunta que si un chico liga mucho es más valorado por los amigos, es de nuevo el grupo de quienes tiene pareja el que afirma que sí con un valor de $F(1,128) = 3.712, p = 0.056$.

Ahora bien, de las 49 personas que tienen pareja, 46 de ellas creen que si un chico pega a su chica es Violencia de Género; 47 opinan que los hombres no tienen que ser los que trabajen fuera de casa y las mujeres dentro de la misma; 42 saben que existe una Ley sobre Violencia de Género, 39 no están de acuerdo con la afirmación de que los que se odian se aman; y 37, es decir, más de la mitad, consideran que si un chico insulta y chilla a una chica es Violencia de Género y que gritar, golpear la pared, tirar objetos no tiene porque ser lo normal cuando un chico se enfada.

Tabla 5: Respuesta a los ítems según hayan recibido o no alguna charla o taller

ítems	No han recibido			Si han recibido		
	Si	No	No sé	Si	No	No sé
1	21	2	3	68	30	26
2	6	8	12	35	58	31
3	13	11	2	43	63	18
4	18	4	4	67	41	16
5	9	15	2	40	72	12
6	26	0	0	116	4	4
7	24	1	1	81	34	9
8	17	3	6	68	37	19

9	17	2	7	65	35	24
10	7	17	2	25	78	21
11	10	14	2	37	80	7
12	0	24	2	0	119	5
13	7	18	1	26	92	6
14	12	8	6	88	11	25
15	15	9	2	36	74	14
16	15	1	10	108	1	15
17	1	22	3	5	101	18
18	7	15	4	21	85	18
19	6	11	9	5	106	13
20	12	13	1	16	96	12

Fuente: Elaboración propia (2015)

Debemos tener en cuenta de la tabla anterior que 26 personas no han recibido nunca ninguna charla o taller sobre igualdad o Violencia de Género frente a 124 personas que sí la han recibido.

Pues bien, de las 26 personas que no la han recibido todas opinan que si un chico pega a su chica es Violencia de Género, 24 de ellas, es decir, casi la mayoría opinan que los hombres no son los que deben de trabajar fuera de casa y las mujeres dentro del ámbito domestico y 22 han dicho que no están de acuerdo con el ítems de los que se odian se aman. De las 124 personas que sí han recibido taller o charla 116 opinan que si un chico pega a su chica es Violencia de Género, 119 que los hombres no deben de trabajar fuera de casa y las mujeres dentro del ámbito domestico, 108 conocen que existe la una ley sobre Violencia de Género y 101 no están de acuerdo con eso de que los que se odian se aman.

Otras preguntas cuyas respuestas sí arrojan datos estadísticamente significativos y todas en el mismo sentido, es decir, quienes han recibido alguna charla tienen el concepto más claro son la 1 “Los hombres que agreden a sus parejas están locos”, con un valor de $F(1,119) = 4.703$, $p = 0.032$; la pregunta 4 “Si un chico liga mucho es más valorado por sus amigos” con un valor de $F(1,128) = 3.189$, $p = 0.077$; las preguntas 7 y 9, en las que se ahonda sobre lo que se considera Violencia de Género o no, con unos valores de $F(1,138) = 7.436$, $p = 0.007$ y $F(1,117) = 4.560$, $p = 0.035$ respectivamente.

La pregunta 15 “Las mujeres son más frágiles que los hombres” con un valor $F(1,132) = 7.724$, $p = 0.006$; la pregunta 19 “La violencia psicológica es menos grave que la física” con un valor de $F(1,126) = 20.341$, $p = 0.000$ y la pregunta 20 “Gritar, golpear la pared, tirar objetos, es normal cuando un chico se enfada” con un valor de $F(1,135) = 15.717$, $p = 0.000$.

5. Discusión

Mediante este apartado se pretende dar cabida a una discusión donde se exponen los diferentes objetivos generales y específicos planteados al inicio de esta investigación, de esta manera podemos comprobar si éstos se han cumplido o no.

En relación al objetivo general, conocer el grado de desconocimiento e información sobre la Violencia de Género, sexismo e igualdad que poseen las y los adolescentes en diferentes institutos de la isla de Tenerife y La Gomera, se puede afirmar y siguiendo los ítem seis, siete, ocho y nueve respectivamente del cuestionario realizado, que existen ocho chicas y chicos que no saben o que han respondido que no es Violencia de Género si un chico pega a su chica, esto es un dato que preocupa bastante. Se nos hace difícil pensar que aún existan personas que duden o no sepan que la Violencia de Género existe y que además se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad.

También el 70% de las personas encuestadas han respondido que si una chica pega a su chico es Violencia de Género, casi un 57% que si un chico pega a su chico es Violencia de Género y un 55% que si una chica pega a su chica es Violencia de Género. Por lo tanto, existe bastante desconocimiento sobre la definición de este concepto y su confusión con otros que explicarían mejor estos fenómenos.

Se puede comprobar en el marco teórico de esta investigación que la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género en su artículo 1 define la Violencia de Género como la “manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges, o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia”.(Artículo 1. Medidas de protección integral contra la violencia de Género, 28 de Diciembre de 2004). Ahora bien, teniendo esto en cuenta, y en relación con los datos obtenidos en los cuestionarios, un 18% de las personas encuestadas desconocen la existencia de dicha ley.

Si atendemos a lo que se plasmaba en el marco teórico de esta investigación, sobre los discursos falsos que intentan justificar la Violencia de Género elaborado por el Instituto Canario de Igualdad (2007) se puede observar como existe un desconocimiento importante por parte de las personas encuestadas. Casi un 60% de ellas afirman que los hombres que agreden a sus parejas “están locos” cuando la realidad es que “sólo un bajo porcentaje de los agresores tienen alguna enfermedad mental. Lo que sí está demostrado es que tras el maltrato, es la mujer la que puede padecer problemas psicológicos” (Instituto Canario de Igualdad, 2007, p.36).

Siguiendo con estos mitos, observamos que 84 de las y los adolescentes creen que los hombres que agreden lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas. Sin embargo “la realidad es que dichas sustancias pueden actuar como desencadenantes o como excusas, pero no son la causa puesto que no todas las personas que beben o se drogan maltratan” (Instituto Canario de Igualdad, 2007, p.36).

También 41 de las personas encuestadas han respondido que gritar, golpear la pared, tirar objetos es normal o puede serlo cuando un chico se enfada. Esto es otro de los mitos que justifican la Violencia de Género, creer que la conducta violenta es algo innato, y que los hombres son violentos por naturaleza no es real. La realidad está en que “la violencia se aprende a través de modelos familiares y sociales, y que la mayoría de los que ejercen violencia sobre la pareja no son violentos fuera del hogar” (Instituto Canario de Igualdad, 2007, p.36).

Por otro lado, en relación al objetivo específico de medir la capacidad que tienen las y los jóvenes para identificar indicadores de abuso o maltrato en las relaciones de pareja, encontramos que un 21% de las personas entrevistadas consideran que los celos son algo normal y una demostración de amor verdadero y no -como se establecía en el marco teórico- como dicen las autoras Petit y Prat (2011) que manifestar celos y sospechas constantes y amenazas con el motivo más insignificante son una señal de violencia psicológica. Se confirma, por tanto, lo que manifestaba Pola (2003) es decir, que las conductas de celos o posesión son justificadas o mal interpretadas como halagos o signos de preocupación y afecto en nuestra cultura patriarcal.

También un 22% considera que es normal que su pareja pueda mirar el móvil de la otra persona cuando lo desee. Así, como ya nos indicaba Estévez (2013), se puede observar que algunas de las conductas que los chicos adolescentes utilizan para

consolidar el sistema de dominio sobre las chicas es controlar lo que hace, a quien ve, con quién habla, lo que lee, qué amigos tiene en redes sociales, a dónde va.

Así mismo, 50 de las personas encuestadas han respondido en el cuestionario que si un chico insulta y chica a una chica no es Violencia de Género o no saben si lo es. Es sorprendente que ignoren que esto es un indicador claro de abuso o maltrato o como bien definía Estévez (2003) un tipo de maltrato Psicológico puesto que son todos aquellos comportamientos que incluyen aspectos verbales y emocionales que dañan. Aquí se incluyen actos como los insultos, los desprecios y las humillaciones. También supone conductas como ignorar (no hablar a alguien o hacer como si no existiera), chantajear y también las amenazas.

Analizando el ítem 19, la violencia psicológica es menos grave que la violencia física han sido 33 las personas que han dicho que sí o que no saben. Está claro que cualquier tipo de violencia sea física, psicológica, sexual o económica es igual de grave. Estévez (2013) establece que la violencia psicológica o emocional puede provocar consecuencias muy graves en la salud de las chicas. A menudo éstas experimentan la violencia psicológica como más dolorosa, dañina y difícil de superar que la violencia física.

Ahora bien, en relación al objetivo específico de reflexionar sobre las falsas creencias que sustentan el concepto de amor romántico, Estévez (2013) nos plantea una serie de mitos de amor romántico, entre ellos se encuentra el de compatibilidad del amor y el maltrato, mito popular relacionado con “los que se odian se aman” o “quien bien te quiere te hará llorar” basado en la creencia de que el cariño y el afecto son fuerzas que en ocasiones se descontrolan temporalmente; e incluso, no hay amor verdadero sin sufrimiento.

Este tipo de creencias conducen a justificar el maltrato, pues bien, siguiendo los datos obtenidos en los cuestionarios 27 personas están de acuerdo con el mito anterior de “los que se odian se aman” o no saben con seguridad si es o no real.

Otro mito que se ha estudiado en esta investigación es que el amor verdadero lo perdona todo, creencia que en muchas ocasiones es utilizada por el agresor para chantajear a la víctima: “si no me perdonas, es que no me amas de verdad”, cincuenta personas han contestado que si o que no saben. Está claro que es más que necesario hacer que las y los adolescentes cuestionen el amor romántico como dudoso factor de bienestar emocional.

Por otra parte, vamos a analizar si se ha cumplido o no con el objetivo específico de detectar en los y las adolescentes conductas estereotipadas y sexistas, para ello vamos a dejar claro primero la definición que hacen el autor primero y la autora después de los estereotipos de género y del sexismo respectivamente.

Aguirre (1994) define los estereotipos de género como “una imagen mental muy simplificada, a cerca de las personas, en función, de la dicotomía sexual que refleja las creencias populares sobre los rasgos físicos, las actividades y los roles que caracterizan a hombres y mujeres” (p. 85). Desde su nacimiento, las niñas y los niños se hallan inmersos en un proceso de socialización a través del cual, por la presión social, van a desarrollar pensamientos, creencias y expectativas diferenciales sobre los comportamientos apropiados para mujeres y varones construyendo, basados en ellos, su propia identidad de género que modula sus comportamientos diferenciales. Bajo esta categorización estereotipada se percibe a los sujetos femeninos más cálidos, expresivos mientras que los hombre son considerados más asertivos, racionales y mas orientados hacia la actividad que hacia la gente.

Petit y Prat (2011) definen el sexismo como una forma amplia de prejuicio hacia las mujeres o un conjunto de sentimientos negativos hacia las mujeres que sobreviven de los estereotipos mas tradiciones sobre cómo tienen que ser y hacer las mujeres.

Se puede ver perfectamente en los resultados del cuestionario como lo que anunciaban es cierto, ya que 76 personas consideran que las mujeres son más sensibles que los hombres y un 34% opinan que las mujeres son más frágiles que los hombres. También un 57% considera que si un chico liga mucho es más valorado por los amigos y un 33% que si una chica liga mucho es una fresca, claramente unos pensamientos muy machistas como muchos otros y que nos enseñan que no son tan libres y actuales como dicen ser; al contrario, existen muchas ideas y pensamientos retrógrados en las personas jóvenes.

El último objetivo planteado era conocer si las personas encuestadas consideran que hoy en día existe igualdad entre las mujeres y los hombres. Muchas de ellas, consideran que tanto las chicas como los chicos están educados en igualdad, exactamente un 31% y aunque la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de Mujeres yHombres, en su artículo 1, señala que las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, y en derechos y deberes, está claro que

actualmente siguen existiendo muchas desigualdades entre mujeres y hombres y que se educa de diferente manera a las niñas que a los niños.

Con respecto a esto último, Aznar y Cánovas (2008) nos hablan precisamente que resulta políticamente correcto hoy en día afirmar que mujeres y hombres gozamos de los mismos derechos, a pesar de que desde el nacimiento el sexo condicione el papel que asumimos en la sociedad. Para cristalizar la “pretendida” igualdad se promulgan leyes que, se supone, la garantizan, pero comprobamos día a día que la práctica social, las mentalidades y actitudes de las personas no se cambian con las leyes, por lo que todavía se hace necesario intervenir directamente reconociendo la discriminación que conlleva el hecho de ser mujer, de pertenecer al género femenino, para poder eliminarla a través de acciones concretas.

Para terminar este apartado, es importante señalar que como factor protector se puede señalar el haber recibido charla o taller alguna vez en la vida y la edad de las personas encuestadas.

6. Conclusiones

Mediante la realización de esta investigación a cerca del (des)conocimiento e información sobre la Violencia de Género, sexismo e igualdad que poseen las y los adolescentes en los diferentes institutos de las islas de Tenerife y La Gomera se ha observado que todavía hoy existen ideas machistas, sexistas y retrógradas en la mente de las personas más jóvenes y un desconocimiento de lo que es o no es la Violencia de Género.

Aparentemente en los cuestionarios realizados no existen diferencias estadísticamente significativas en función del sexo en las respuestas obtenidas. En general, chicas y chicos tienen las mismas ideas machistas fruto de la sociedad patriarcal a la que estamos todas las personas impregnadas. Lo que sí es cierto, es que existe una pequeña diferencia con respecto a las personas que han recibido alguna vez en su vida charla sobre igualdad o violencia y las que no la han recibido nunca y sobre todo diferencias importantes en función de la edad de las personas encuestadas.

En relación a la elaboración de la investigación, ha sido favorable la obtención de resultados cuantitativos por medio de los cuestionarios realizados, ya que, gracias a ellos se ha podido analizar y conocer la percepción que tiene una parte de la sociedad adolescente sobre esta problemática. Sin conocer estas ideas previas no es posible desarrollar ni planificar programas de prevención de la Violencia de Género que sean eficaces.

Considero de vital importancia hacer ver a las y los adolescentes que la sociedad en la que viven, está infectada de pensamientos patriarcal-machista. Y que aún viviendo con ilusión el enamoramiento, deben estar alerta ante los indicadores de la existencia de Violencia de Género e intentar deconstruir el ideal de amor romántico que tienen la mayoría de las personas jóvenes en su mente.

También es trascendental que la formación y la educación se impartan en condiciones de igualdad para ambos sexos. Tanto los colegios como las familias tienen aquí un papel clave y son quienes deben implantar medidas coeducativas. En los institutos sería bueno implantar asignaturas donde se reflexione sobre la igualdad de oportunidades, realicen prácticas que involucren a todas las alumnas y alumnos a participar de forma igualitaria, hagan ejercicios de utilización de un lenguaje no sexista,

uso igualitario de los espacios del colegio, etc. Por otra parte, las familias deberían no reproducir roles sexistas; por ejemplo, en el reparto de las tareas domésticas, reforzar el mensaje de tolerancia cero a la Violencia de Género, fomentar el respeto a la diferencia, deconstruir modelos sexistas, etc.

Creo que el cambio está en la prevención, por eso considero importante trabajar desde la educación como pilar básico para evitar o desarmar las desigualdades sociales derivadas del género. Desde la infancia hay que educar para corregir las desigualdades y hay que hacerlo con contenidos adecuados y modificando nuestras propias actitudes y prácticas educativas. Educar para la igualdad supone revisar los contenidos sexistas, utilizar un lenguaje no discriminatorio, sensibilizar a las y los profesionales de las instituciones escolares del papel que tienen en relación a la superación de cualquier discriminación.

Para prevenir la Violencia de Género no solo son necesarias actuaciones educativas orientadas al respeto, igualdad, tolerancia o no violencia, también la sensibilización por parte de los y las profesionales que trabajan con adolescentes, la familia (como ya se dijo anteriormente), las relaciones de amistad y los medios de comunicación que son los principales agentes de socialización.

Para terminar, la realización de esta investigación me ha permitido conocer un poco más, a través de la revisión teórica, el fenómeno de la igualdad y la Violencia de Género, además de investigar la idea que tienen actualmente algunas personas adolescentes sobre este tema tan importante e invisible muchas veces.

7. Bibliografía

Aguirre, A. (1994). *Psicología de la adolescencia*. Barcelona: Boixareu Universitaria.

Asamblea General de la ONU (1993). *Declaración sobre la eliminación de la Violencia de Género*. Recuperado el 10 de Febrero de 2015 de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2018.pdf>

Aznar, P y Cánovas, P (2008). *Educación, Género y políticas de Igualdad*. Valencia: Universitat de València.

Díaz Aguado, M.J (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del psicólogo*, 84.

Estévez, E. (2013). *Los problemas en la adolescencia*. Madrid: Síntesis.

Gálligo, F. (2009). *SOS mi chico me pega pero yo le quiero. Cómo ayudar a una chica joven que sufre malos tratos en su pareja*. Madrid: Pirámides.

García, A (Ed.). (2012). *Violencia escolar y de Género: conceptualización y retos educativos*. Huelva: Universidad de Huelva.

García, M. y Martínez, P (2012). *Guía práctica para la realización de trabajos fin de Grado y trabajos fin de Máster*. Murcia: Universidad de Murcia.

Gil, P. & Lloret, I. (2007). *La violencia de Género*. Barcelona: UOC

Herranz, A. (2014). Violencia de Género en población adolescente. *Guía para profesionales de la educación*. Alicante: Unidad de Igualdad de la Excma. Diputación de Alicante. Recuperado el 1 de junio de 2015 de <http://www.diputacionalicante.es/es/LaDiputacion/GabineteDeComunicacion/Multimedia/Publicaciones/Documents/guia-violencia-jovenes-PROFES CAS con portadas.pdf>

Instituto Canario de Igualdad (2007). *Guía para la atención a mujeres víctimas de la Violencia de Género*. España: Instituto Canario de Igualdad. Recuperada el 26 de mayo de 2015 de <http://www.gobiernodecanarias.org/opencms8/export/sites/icigualdad/resources/documentacion/Violencia/GuiaAtencionViolencia11.pdf>.

Instituto de la Mujer y para la Igualdad de oportunidades (2014). *“Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en el ámbito de empleo”*. Recuperado el 12 de febrero de 2015 de www.escuelavirtualigualdad.es

Jara, P. y Romero, A. (s.f.) *Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género*. Universitat Jaume. Recuperado el 20 de febrero de 2015 de <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi15/psico/2.pdf>

Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la Violencia de Género. Boletín Oficial del Estado, 313, de 29 de Diciembre de 2004.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Boletín Oficial del Estado, 71, de 23 de Marzo de 2007.

Maqueda, M (2006). La violencia de Género. Entre el concepto jurídico y la realidad social. *Ciencia Penal y Criminología*, 5-13. Recuperado el 25 de mayo de 2015 de <http://criminet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf>.

Mateos, A. (2013). *Programa socioeducativo para la prevención de la violencia de género en parejas adolescentes*. Madrid: Pirámide

Petit, M. y Prat, M. (2011) *Prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Barcelona: Icaria.

Pola, M. (2003). *La mujer Dominicana en la relación de pareja. Respuesta de la Justicia en la Violencia de Género*. República Dominicana: Búho. Recuperado el 6 de marzo de 2015 de https://books.google.es/books?id=taVi1bk1PwYC&pg=PA22&dq=Lenore+Walker++1979+ciclo+de+la+violencia&hl=es&sa=X&ei=oKb5VLmXIIH_Uq-1hKAH&ved=0CDQQ6AEwAw#v=onepage&q=Lenore%20Walker%20%201979%20ciclo%20de%20la%20violencia&f=false

Pulido, R. y Martín, G. (2011). *Educación para la igualdad en el siglo XXI. Avances en la investigación e intervención desde un enfoque interdisciplinar*. Madrid: Complutense. Recuperado el 18 de marzo de 2015 de <https://books.google.es/books?id=Svi7NBAtu5IC&pg=PA167&dq=igualdad+en+la+adolescencia&hl=es&sa=X&ei=PG4JVa24B8XwUtWxgZAE&ved=0CDIQ6AEwAw#v=onepage&q=igualdad%20en%20la%20adolescencia&f=false>

Simón, M. (2010). *La igualdad también se aprende. Cuestión de coeducación*. Madrid: Narcea.

8. Anexos

Anexo 1 Cuestionario dirigido a las y los adolescentes de los diferentes institutos

SEXO: MUJER HOMBRE

EDAD:

Tienes pareja actualmente:

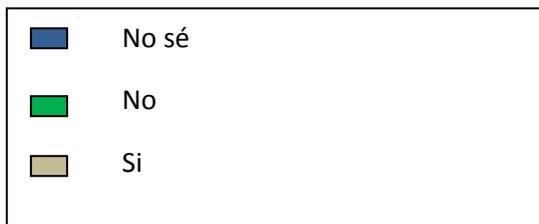
Has recibido anteriormente alguna charla sobre igualdad o violencia de Género:

Marca con un X la opción que consideres más correcta;

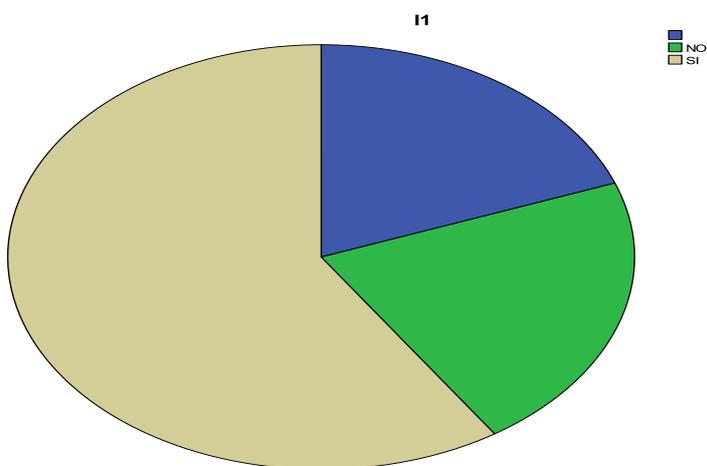
ITEMS		
1. Los hombres que agreden a sus parejas “están locos”.		
SI	NO	NO SÉ
2. Los hombres que agreden lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas.		
SI	NO	NO SÉ
3. Las mujeres son más sensibles que los hombres.		
SI	NO	NO SÉ
4. Si un chico liga mucho es más valorado por los amigos.		
SI	NO	NO SÉ
5. Si una chica liga mucho es una fresca.		
SI	NO	NO SÉ
6. Si un chico pega a su chica es violencia de Género.		
SI	NO	NO SÉ
7. Si una chica pega a su chico es violencia de Género.		
SI	NO	NO SÉ
8. Si un chico pega a su chico es violencia de Género.		
SI	NO	NO SÉ
9. Si una chica pega a su chica es violencia de Género.		
SI	NO	NO SÉ
10. Si mi pareja siente celos es porque me quiere mucho.		

SI	NO	NO SÉ
11. Las chicas y los chicos están educados en igualdad.		
SI	NO	NO SÉ
12. Los hombres son los que deben trabajar fuera de casa y las mujeres dentro del ámbito doméstico.		
SI	NO	NO SÉ
13. Mi pareja puede mirar mi móvil cuando lo desee.		
SI	NO	NO SÉ
14. Si un chico insulta y chilla a una chica es violencia de Género.		
SI	NO	NO SÉ
15. Las mujeres son más frágiles que los hombres.		
SI	NO	NO SÉ
16. Existe una Ley sobre Violencia de Género.		
SI	NO	NO SÉ
17. Los que se odian se aman.		
SI	NO	NO SÉ
18. El amor verdadero lo perdona todo.		
SI	NO	NO SÉ
19. La violencia psicológica es menos grave que la violencia física.		
SI	NO	NO SÉ
20. Gritar, golpear la pared, tirar objetos es normal cuando un chico se enfada.		
SI	NO	NO SÉ

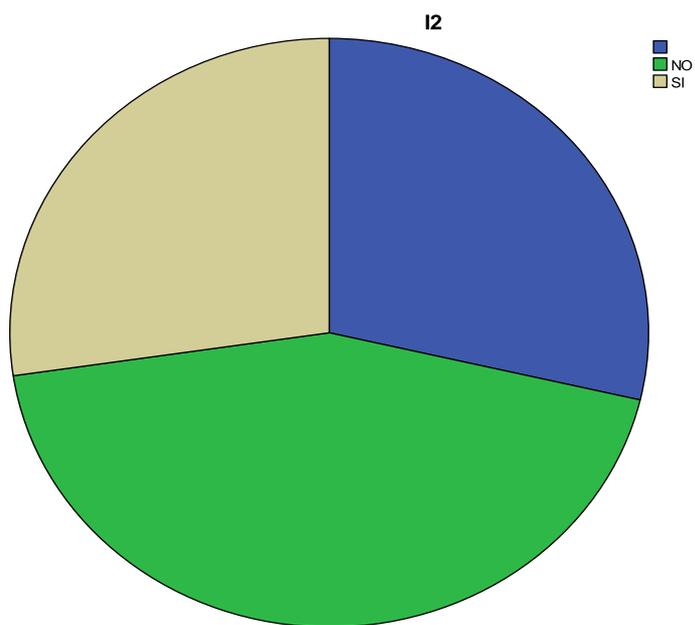
Anexo 2 Gráficos de las respuestas de cada uno de los Ítems:



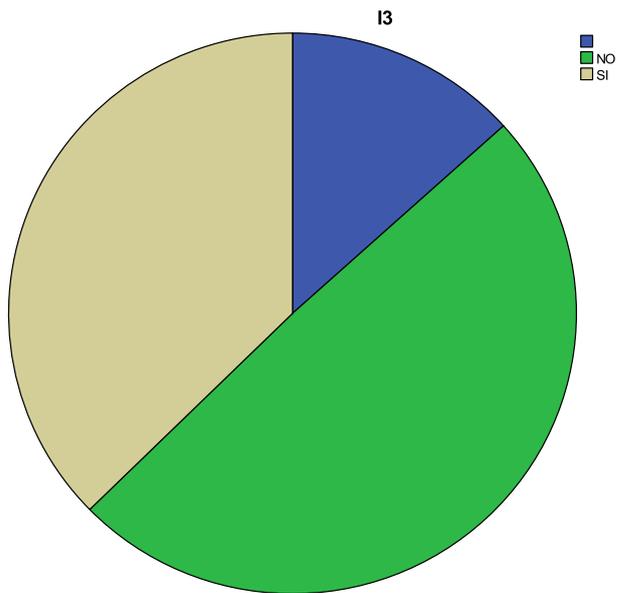
1. Los hombres que agreden a sus parejas “están locos”.



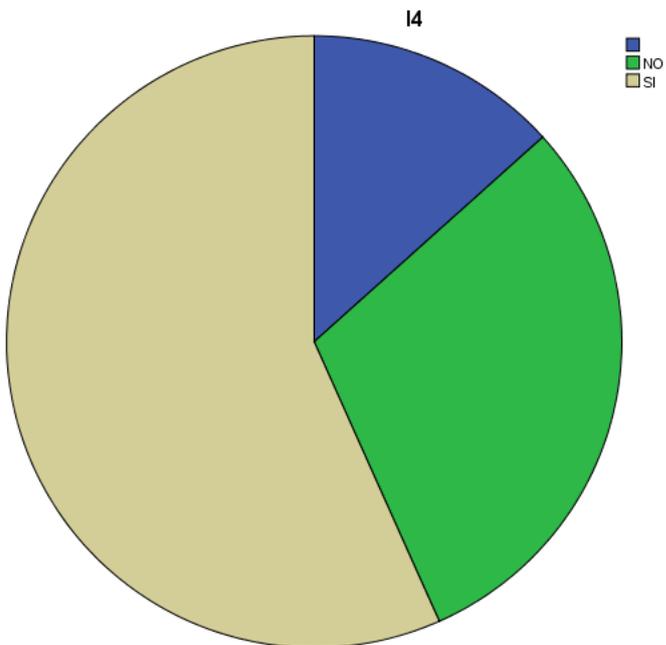
2. Los hombres que agreden lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas.



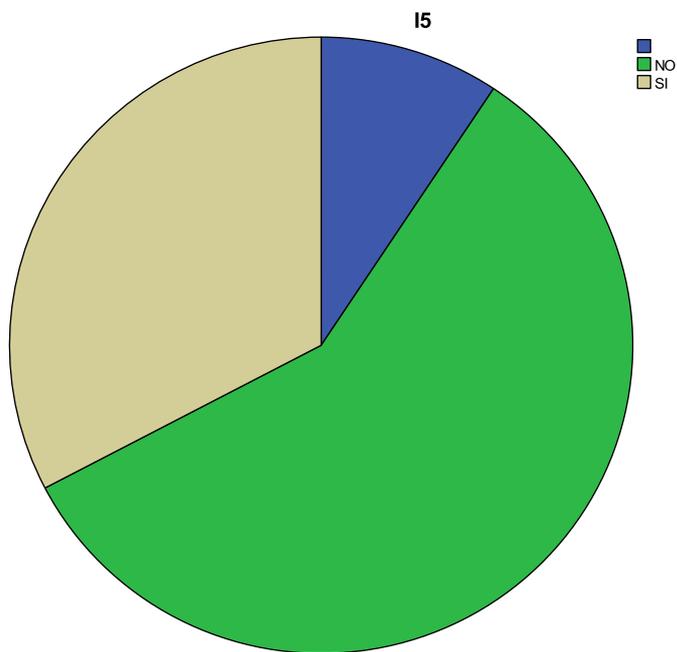
3. Las mujeres son más sensibles que los hombres.



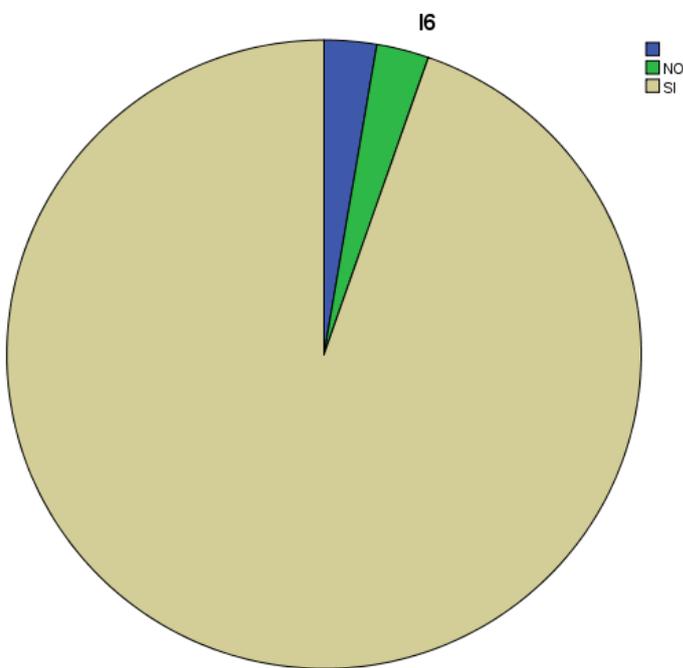
4. Si un chico liga mucho es más valorado por los amigos.



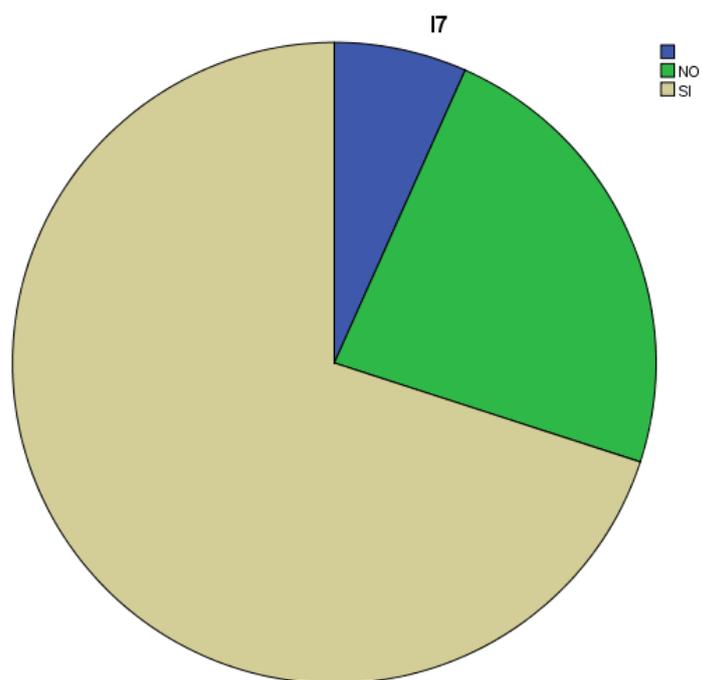
5. Si una chica liga mucho es una fresca.



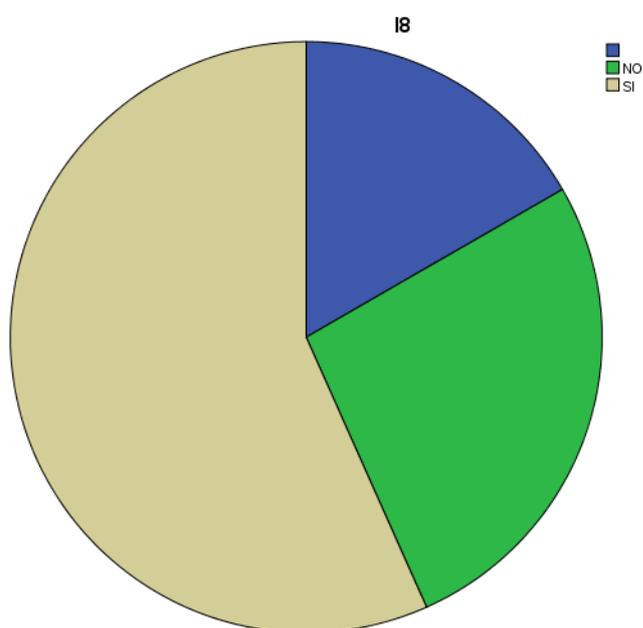
6. Si un chico pega a su chica es Violencia de Género.



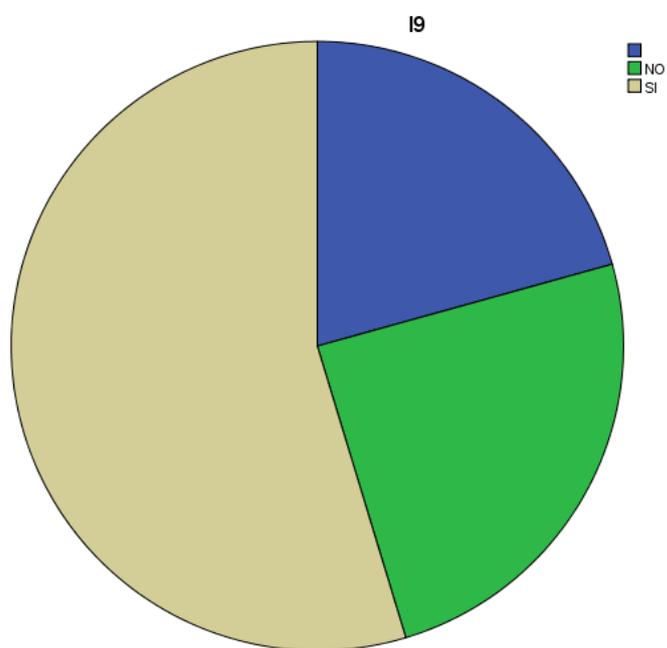
7. Si una chica pega a su chico es Violencia de Género.



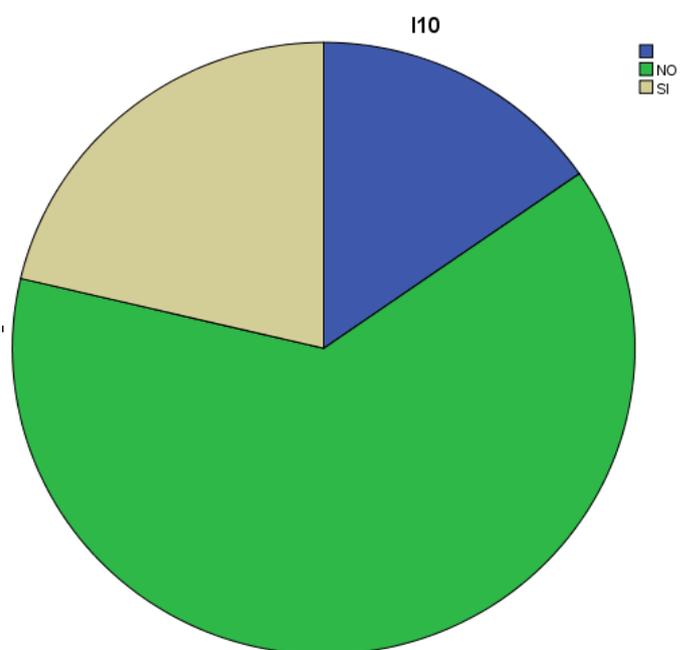
8. Si un chico pega a su chico es Violencia de Género.



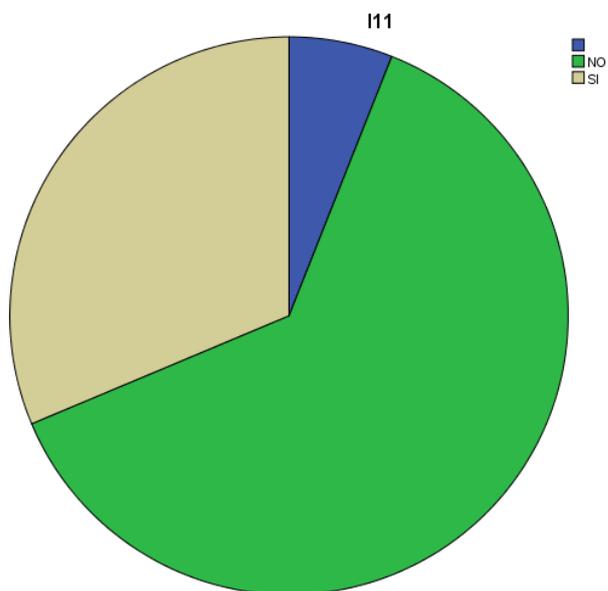
9. Si una chica pega a su chica es Violencia de Género.



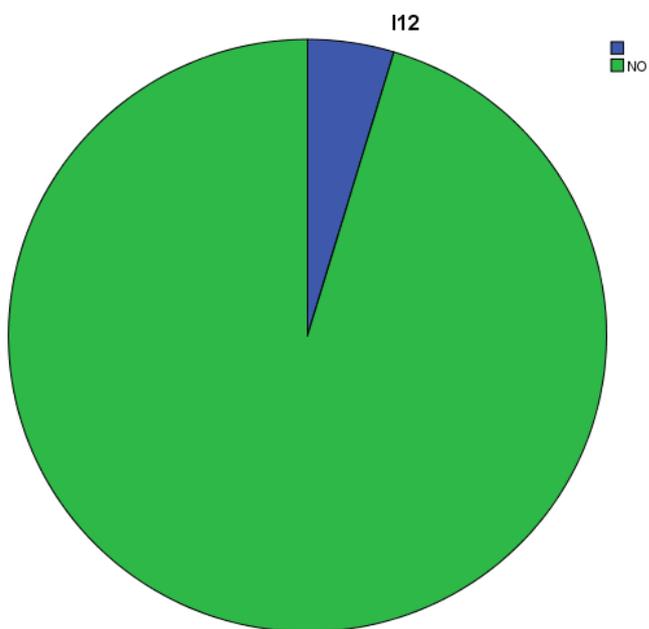
10. Si mi pareja siente celos es porque me quiere mucho.



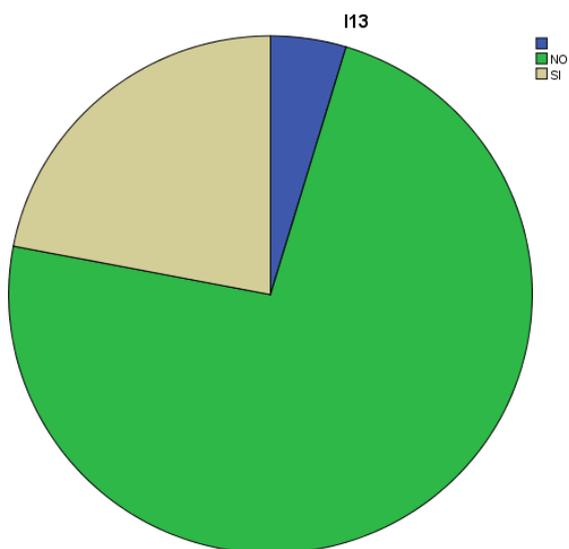
11. Las chicas y los chicos están educados en igualdad.



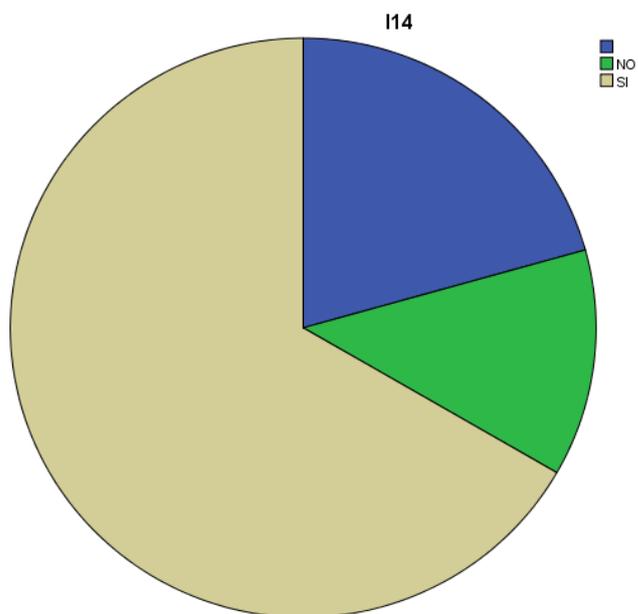
12. Los hombres son los que deben trabajar fuera de la casa y las mujeres dentro del ámbito domestico.



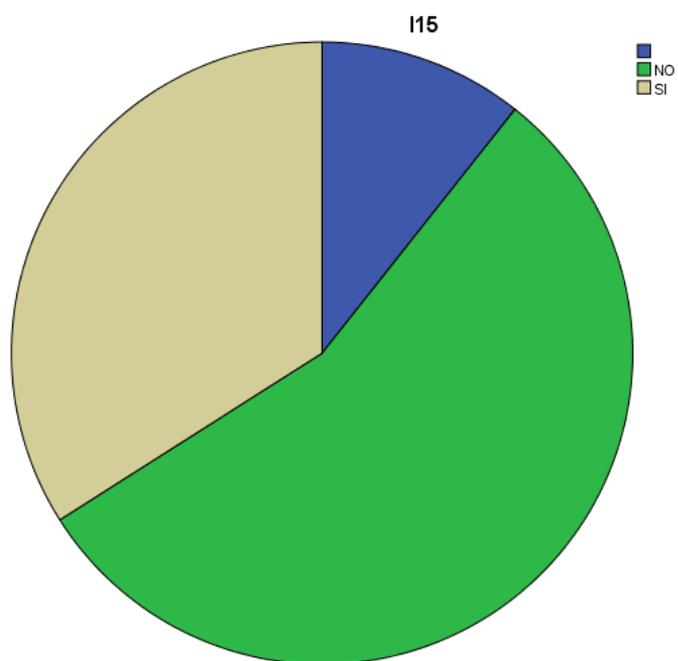
13. Mi pareja puede mirar mi móvil cuando lo desee.



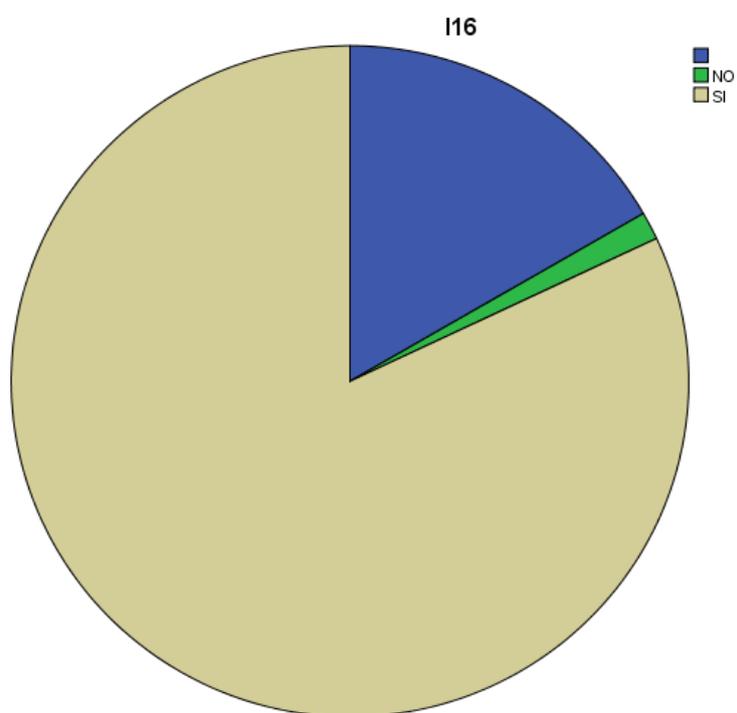
14. Si un chico insulta y chilla a una chica es Violencia de Género.



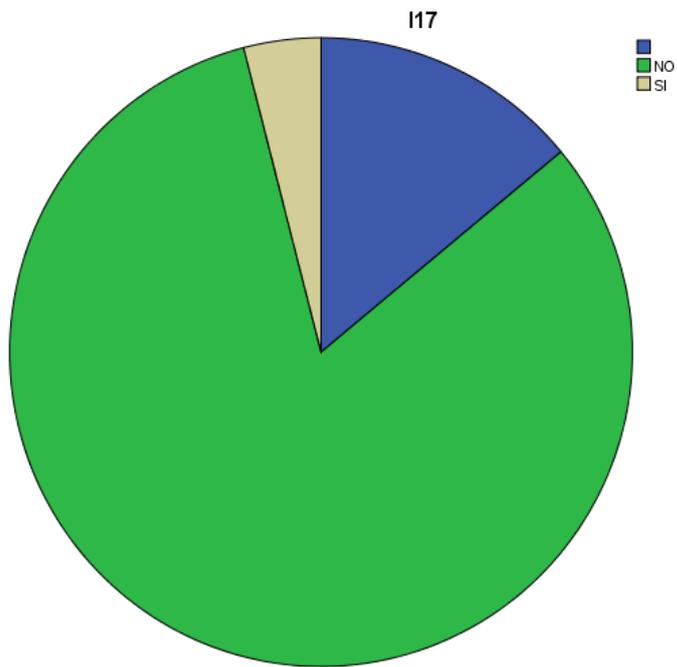
15. Las mujeres son más frágiles que los hombres.



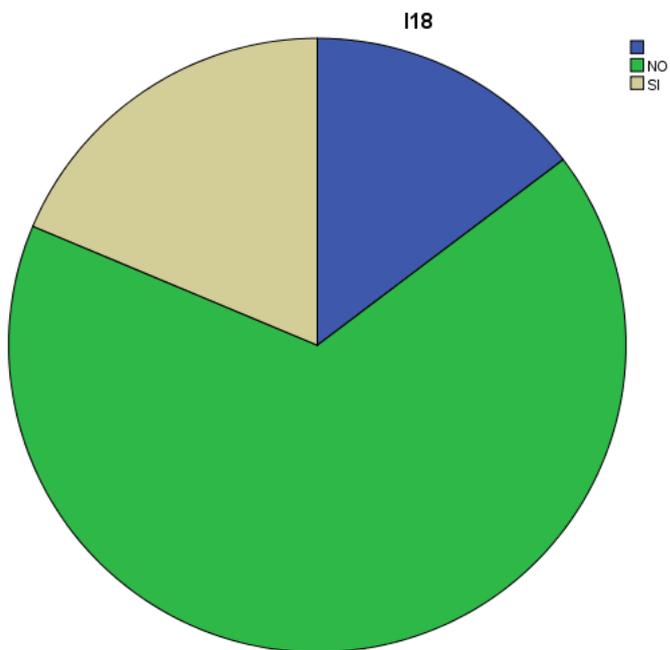
16. Existe una Ley sobre Violencia de Género.



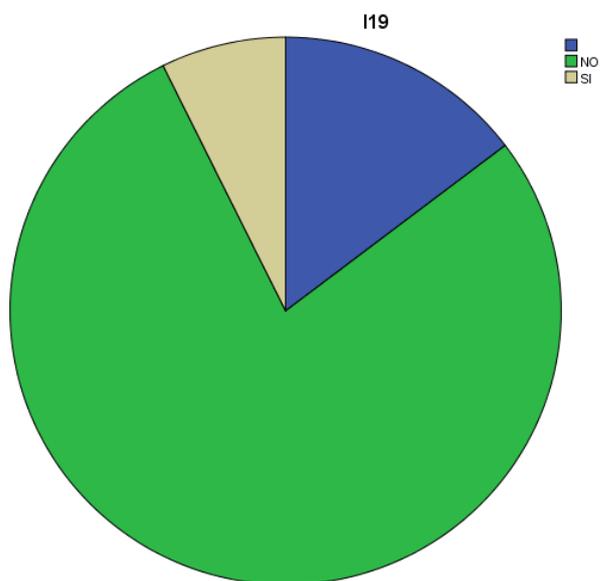
17. Los que se odian se aman.



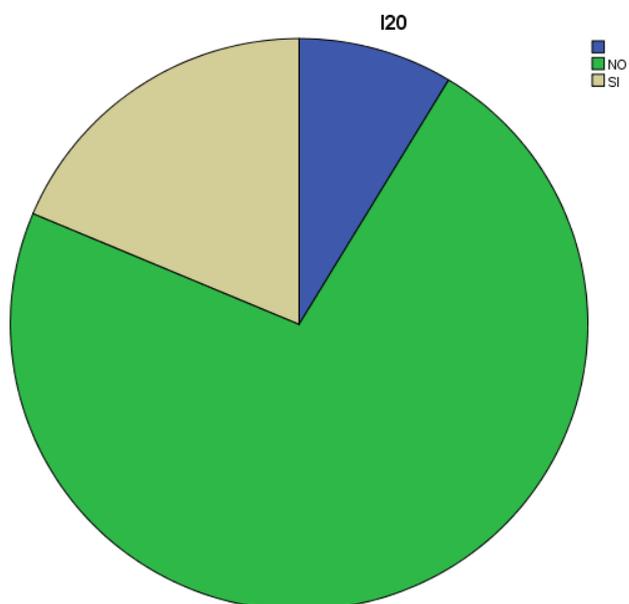
18. El amor verdadero lo perdona todo.



19. La Violencia psicológica es menos grave que la Violencia física.



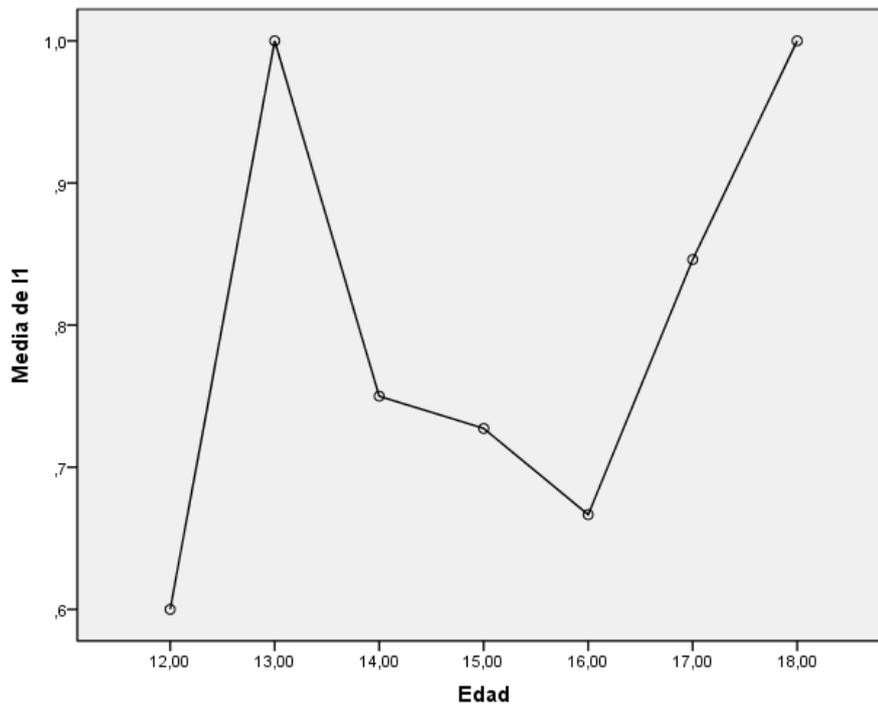
20. Gritar, golpear la pared, tirar objetos es normal cuando un chico se enfada.

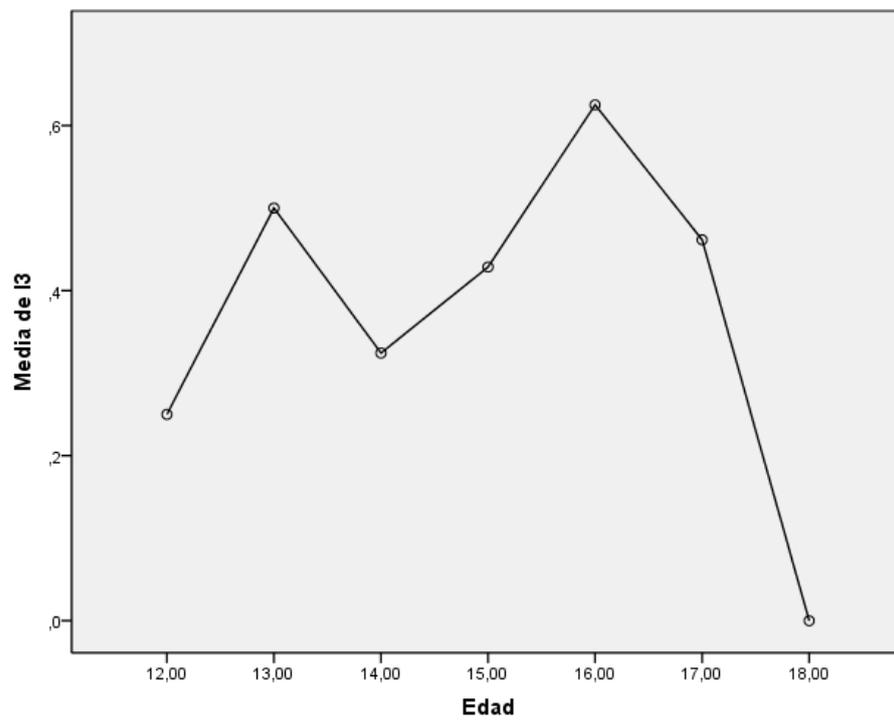
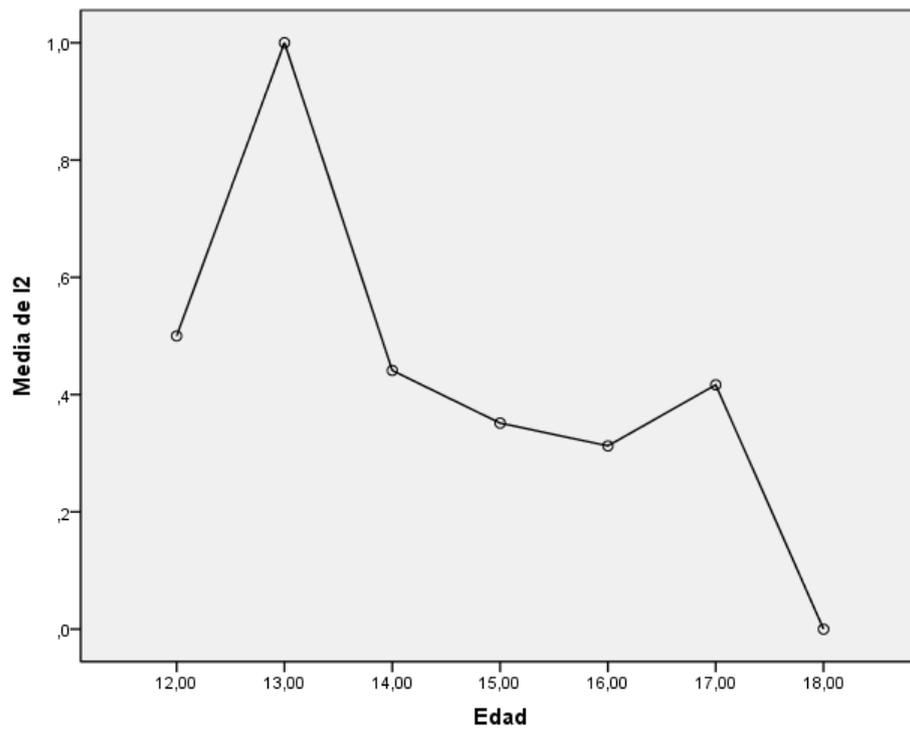


Anexo 3 Gráficas de las medias de la edad más significativas correspondientes a la

Tabla 3: *Respuesta a los Ítems según la edad de la persona encuestada.*

0= NO 1= SI





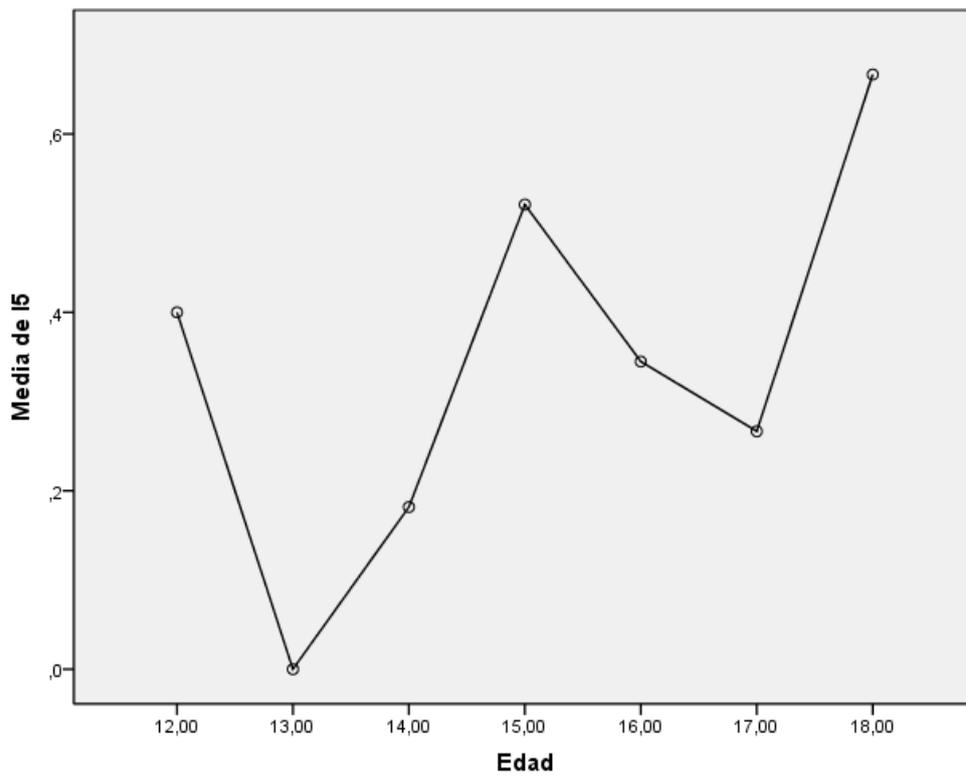
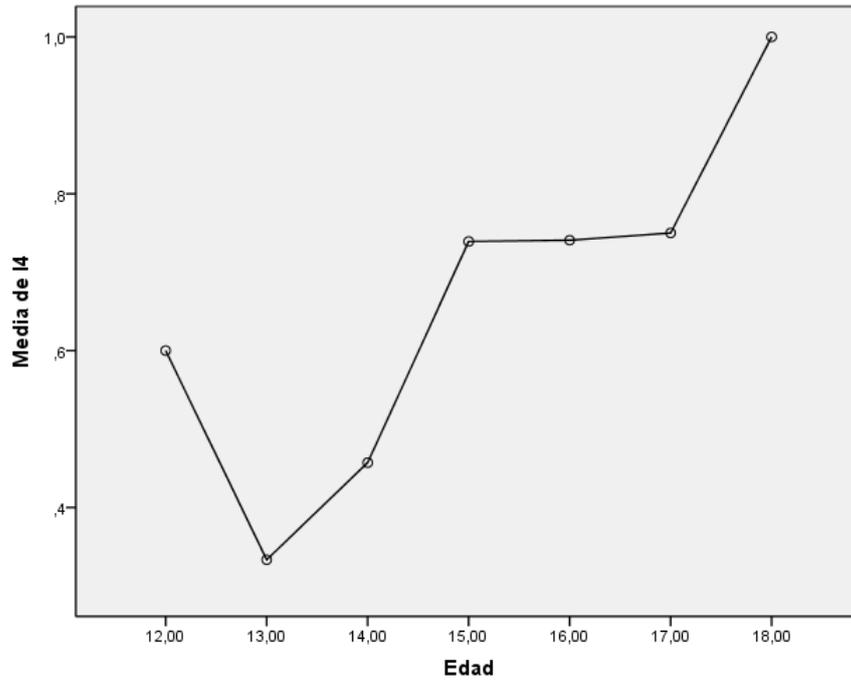


Gráfico de las medias

